

PLAN DE VIDA
RESGUARDO ALMIDÓN, LA
CEIBA
2019



EQUIPO DE TRABAJO

Autoridades Tradicionales 2018

Enrique Cano Cabría, capitán de Almidón.

Delio De Jesús Suárez Gómez, capitán de La Ceiba.

Enrique Camico Martínez, capitán de Paloma.

Manuel Rodríguez González, Gobernador de Cabildo Resguardo Almidón
La Ceiba.

Autoridades Tradicionales 2019

Javier Cabría Moreno, capitán de Almidón.

Delio De Jesús Suárez Gómez, capitán de La Ceiba.

Javier Marcos Díaz, capitán de Paloma.

Jimmy Bernal Sáenz Moreno, Gobernador de Cabildo Resguardo Almidón
La Ceiba.

Equipo Técnico

Eliana C. Bohórquez S., Profesional de Apoyo SAID

Alirio Hernández Cano, Tecnólogo de Apoyo a la Gestión SAID

Mayra Vanessa Aponte Cabría, Tecnólogo de Apoyo a la Gestión SAID

Rosa Durán, Líder comunidad Tierra Alta, miembro Mesa RAMSAR

Resguardo Almidón La Ceiba

Marzo de 2019

Con el apoyo de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental,
Alcaldía Municipal de Inírida y WWF Colombia.

CONTENIDO

Presentación

1. Visión
 - 1.1 Misión
 - 1.2 Pilares De Nuestro Plan De Vida.
 - 1.3 Concepto Propio De Plan De Vida Indígena

2. Historia De Origen De Los Pueblos Indígenas
 - El Pueblo Cubeo
 - El Pueblo Tucano
 - El Pueblo Puinave
 - El Pueblo Curripaco
 - Historia De La Comunidad De Paloma
 - Historia De La Comunidad De Almidón
 - Historia De La Comunidad De La Ceiba

3. AUTODIAGNÓSTICO

- 3.1 Gente Y Grupos De Población
 - Actividades De Cada Grupo De Población
4. Territorio Y Medio Ambiente
5. Educación Y Cultura
 - Cultura
6. Espiritualidad Y Actividades Religiosas
 - Actividades Espirituales Se Practicaban Antes
 - Actividades Religiosas En La Actualidad
7. Juegos Y Deportes Tradicionales
8. Salud Y Medicina Tradicional
9. Economía Propia
 - El Trabajo De Las Mujeres
 - El Trabajo De Los Hombres
 - La Seguridad Y La Soberanía Alimentaria.
10. Infraestructura, Vivienda Y Servicios Públicos
11. Gobierno Propio, Organización Y Jurisdicción Especial Indígena.
 - Algunos Ejemplos Sobre La Ley Propia
 - Nuestro Gobierno
 - Funciones Cumple Cada Una De Las Autoridades Tradicionales

Deberes y Derechos De Los Miembros Del Resguardo

12. COMPONENTE ESTRATÉGICO

12.1 Marco Normativo De Los Planes Integrales De Vida Indígena.

12.2 Proyectos A Implementar

Referentes Bibliográficos

Anexo Registro Fotográfico

Presentación

Este documento es el resultado del proceso construcción del Plan de Vida del Resguardo Almidón La Ceiba, realizado en el año 2018 y 2019 en el cual participaron las autoridades tradicionales, líderes y delegados de cada una de las comunidades de las comunidades indígenas de Almidón, La Ceiba y Paloma.

En este se abordaron las temáticas expuestas a continuación, realizando un ejercicio participativo de memoria del pasado para cada uno de los temas en mesas de trabajo: Gente y grupos poblacionales, Territorio y Medio Ambiente, Salud y medicina Tradicional, Economía Propia, Gobierno Propio, Infraestructura Vivienda y Servicios Públicos, Educación y Cultura, Espiritualidad y Actividades Religiosas, Juegos y Deportes Tradicionales. En estas se realizó el autodiagnóstico en el cual se detalla la descripción de la situación actual de cada una de las comunidades y el resguardo, con una práctica de reflexión y análisis comparativo e histórico, para construir las propuestas dirigidas a lograr la misión y visión del Plan de Vida del Resguardo.

Así mismo se retomaron experiencias anteriores de avances en la construcción del documento, como referencia e insumo para su elaboración con información de campo, elaborados por aprendices del SENA y pasantes de la Universidad de Los Andes, quienes trabajaron esta temática en años anteriores con las diferentes comunidades del resguardo.

Este proceso contó con el apoyo técnico de la Secretaría de Asuntos Indígenas Departamental, Alcaldía Municipal y líderes de la Mesa Ramsar.

1. Visión

Que nuestros jóvenes, niños y niñas tengan una identidad cultural propia fortalecida y los habitantes del resguardo Almidón La Ceiba vivamos organizados bajo los principios de sana convivencia, en donde se promueva el desarrollo haciendo uso sostenible de nuestros recursos, protegiendo el territorio de acuerdo a nuestros usos y costumbres para el buen vivir comunitario.

1.1 Misión

Somos diferentes pueblos indígenas con diferentes culturas en un mismo territorio, quienes trabajaremos unidos para la conservación y fortalecimiento de nuestra cultura, identidad y gobierno propio teniendo

como orientación la conservación de los recursos naturales, a través de la educación y de la sabiduría.

1.2 Pilares o estantillos de Nuestro Plan de Vida.

Territorio: Es donde nacimos, donde vivimos, donde criamos a nuestros hijos.

Unidad: Para unir fuerzas, para que sea equitativo, donde se tenga en cuenta el punto de vista de todos.

Cultura: Es la esencia de vida, de allí parte nuestro conocimiento, lo que nos identifica y nos diferencia, es nuestra riqueza.

Autonomía: Derecho de los pueblos indígenas a decidir y obrar con independencia sobre la organización de nuestro territorio.

1.3 Concepto Propio de Plan de Vida Indígena

Bijugjee ijeijet bijjúprta, en lengua puinave.
Wanaikika yapowaná, en lengua curripaco.
Mahje apuede vori jipokateino, en lengua cubeo.

El Plan de Vida contiene la historia de cómo vivíamos antes y en el presente, cómo queremos vivir y organizarnos a futuro, qué tenemos en las comunidades y el resguardo, qué queremos rescatar y conservar del conocimiento propio para: mejorar la vida de cada etnia, tener un desarrollo propio en sana convivencia entre todos los pueblos indígenas que hacen parte del Resguardo Almidón La Ceiba.

Es una parte primordial y base para tener la capacidad de buscar un mejor vivir en lo político, económico y cultural, orientado a cuidar lo que se tiene porque se quiere dejar un legado a los niños y niñas, que son las futuras generaciones.

“Hay que cuidar porque cuidar es querer, yo quiero dejarle un futuro a los niños, a los que vienen atrás.”



2. Historia De Origen De Los Pueblos Indígenas del resguardo.

El pueblo Cubeo

El origen del pueblo Cubeo es en el departamento del Vaupés desde la cachivera de Santa Cruz, el Raudal es lugar sagrado, traducido en cubeo Ipārārī. De ahí nació el pueblo Cubeo.

¿Quiénes somos nosotros? somos un pueblo con historia, costumbres y creencias ancestrales inspirados en nuestro propio origen.

La historia de nuestro clan está ubicada en el Brasil y en una parte del departamento de Vaupés, en cubeo *Jaia*, sitio llamado *abuju ñami* “raudal-casa del Diablo” y se asentaron en un caño que se llama **Camajharia**, ahí es cuando se consigue la primera pareja que dio el origen a nuestro clan *Yuremāvā*.

El clan Rayador *pedicubā* en Cubeo se originó y desarrollo su vida existencial en el Raudal Itapinima en cubeo *Toidibo* río Cuduyarí en Vaupés, una vez originados este clan rayador se asentó en el mismo lugar de su origen desde entonces tuvieron que estar tiempos, años en ese sitio porque no tuvieron suficiente tierra.

Pero esta trascendencia no era quedarse ahí en ese lugar, en todos los tiempos, lo ideal era ocupar al menos una parte de la tierra de ese mismo lugar, extendiéndose desde el lugar de origen a la margen izquierda del río Cuduyarí. Del mismo modo este clan rayador logró asentarse extendiéndose por toda la orilla del río Cuduyarí de una dimensiones de 2.000 Km, donde hoy en día predomina el clan del pueblo Cubeo *pedicubā*¹.

¹ Jhon Edison González, líder cubeo comunidad Almidón.

El pueblo Tucano

Mi clan es *Yaitaro*, que significa “mierda de tigre” así traduciendo directo, “Yai” es tigre y “Taro” es mierda. La historia de nosotros como Tucanos según mis abuelos me contaron, es que nosotros somos del río Papurí. Allá hay una laja gigante que le llaman *Yabareté* (punta tigre), por los lados de Brasil. *Yabareté es en lengua Yeral que es punta tigre y Yabarete es tigre.* La historia de nosotros dice que ahí brotamos en esa laja, que al parecer en la época no era laja sino playa. Ahí hay una cueva gigante, ahí fue donde brotamos nosotros los Tucano y muchos dialectos atrás, como un espumero brotaron todos.

Hoy en día eso está grabado con un poco del rastro, es una piedra en la que nunca se borra lo que está escrito, es un sitio sagradísimo, porque los sabedores hablan de eso y de ahí brotamos nosotros en medio de una espuma.

También había un dios perezoso, era un líder que los separaba por clanes, les enseñó su arte de pesca, su arte de música y en el centro estaba la copa de la vida. Él le dijo a ellos que ahí estaba hecha una cosa con barro muy especial, una copa donde estaba la coca, el tabaco y los asientos, y alrededor habían múltiples animales venenosos todos los que sabemos: culebras, hormigas venenosas, todas las especies de cuatro narices, riecás, todo eso. Le dijo a ellos, coma esto, pero no le dijo para qué y nadie comió porque tenían miedo. Pasó el tiempo y los bichos se comieron todo y cuando comieron les dijeron, ustedes perdieron la vida porque donde hubiesen comido ustedes no hubiesen muerto y les mostró, es una historia larga y se puede amanecer.

Se enseñó el arte de pesca al indígena, entonces el indígena cogió su fecha y su arco. Había escopeta también, entonces por último brotó el blanco, el último que salió del espumero, el indígena cogió su fecha y arco y el blanco cogió la escopeta de una, esta historia está en varios clanes.

El arte de música de los instrumentos musicales, el paisano cogió el *Sucarí* y el blanco su guitarra y luego vino la distribución de clanes, quienes iban a ser. Entonces dijo usted va a ser tal clan, se dice mierda de tigre por ser muy mujeriegos, los castigaron.

Ya cogieron su territorio hacia la cabecera el paisano, y el blanco cogió hacia abajo voliendo plomo hacia el río grande (al mar), porque el blanco se civilizó más rápido que nosotros y el indígena se fue más hacia el monte, esa es la historia².

² Delio Suárez, tucano, capitán de La Ceiba.

El pueblo Curripaco

“Para la mitología kurripaka, Inapirriculi, dios creador, descubrió las doce ollas que contenían a los seres humanos y les ordenó salir de los recipientes, ellos salieron para conformar los doce clanes originarios, les entregó los artefactos necesarios para cazar y trabajar, les enseñó las técnicas para la consecución de alimentos. Inapirriculi incide en cada acción cotidiana de los kurripako, que se aparece en el pozo Jiipana en el río Vaupés”³.

“Yo nací en Brasil en el río Ayarí, de donde venimos hay un raudal que se llama *Guapoví*, un raudal grande alto y en el idioma de nosotros lo llamamos *Jiipana*, no sé si es verdad porque nosotros no salimos de ahí más. En el tiempo es verano y veranísimo hay un hueco grande y se ve la huella de la gente saliendo al tiempo, no sé si es verdad pueden ser puras mentiras puras historias yo creo, ahí saliendo mucha gente muchas etnias que hay ahí. Junto a ese hueco es como ponchera, así de grande, es una piedra lisa lisa, parece como esos bombillos. Mi papá decía para nosotros mitad del mundo, esto es lo que se ve en esa ponchera que parece como bombillo, así liso, es ombligo del cielo, ombligo del mundo, mitad del mundo, corazón del mundo”⁴.

El pueblo Puinave

Al principio de la creación de este mundo había caos; y muchos espíritus peligrosos vagaban por la selva oscura. La primera gente Puinave era perseguida y comida por sus enemigos *Yotjut* (Puma). Entonces imploraron a Ducjin que es Dios y él los untó con las hojas amargas del árbol llamado *Uansú*. Así se protegieron por un tiempo de sus enemigos para no ser devorados.

Desde entonces se llamaron *Uansújut* que quiere decir “los ungidos con las hojas amargas”.

Pero en la selva continuaba el peligro. Los enemigos, como tigres carnívoros atacaron a los *Uansújut*, matándolos a todos, menos a una mujer, a la cual se llevaron.

Con el tiempo aquella mujer, llamada Nicdá decidió buscar los restos de su gente. Subió por el río Inírida, pero no podía encontrar lo que buscaba. Entonces la ranita “Pam” se le presentó y la llevo a orillas de una laguna donde halló un hueso humano. Lo guardó y lo llevo a su casa. Pasado algunos días la mujer oyó algunos ruiditos en el hueso. Allí estaba un

³ 2010. MINISTERIO DE CULTURA. Bicentenario de la Independencia. Kurripako, hijos de Inapirriculi.

⁴ Enrique Camico Martínez, curripaco, capitán de Paloma.

grillito del agua. Ella lo escondió para que su marido que era un tigre *Yotjut* no lo matara.

Cuando ella se iba para el conuco a traer leña lo llevaba como si fuera su nieto. Después este grillito se convirtió en un niño. Y la primera abuela tuvo mucho más miedo porque su marido lo podía matar.

Una vez se fue para el conuco y lo llevo. Mientras recogía leña lo dejo bien escondido en el suelo y le dijo: “Nieto, espérame aquí. No se mueva ni haga ruido porque es peligroso”.

Cuando la señora regresó, miro donde lo había dejado, pero el niño ya no estaba. A su alrededor miro mucha leña amontonada. Oyó un ruido en lo alto de un árbol y allá miro al niño quebrando las ramas secas.

La abuela se preocupó de verdad porque se podía caer y le dijo que se bajara. Entonces el niño se convirtió en un pájaro carpintero y bajo caminando por el palo. La señora quedo asombrada. Así fue como *Ducjin*, Dios, se rebeló a su gente. Y vino a enseñar la sabiduría para vivir como pueblo en la selva”.

“Cuentan que en los antiguos tiempos *Ducjin* reinaba en el cielo y *Boon* reinaba en la tierra. Pero *Boon* sentía envidia y quería también el cielo para él. Entonces pensó engañar a *Ducjin*, para lo cual ideó un plan que consistía en hacerlo bajar a la tierra y atraparlo”.

Boon es el dueño de las fiestas, de la música, del baile y de la chicha. También es el dueño de los rezos que curan o que matan. *Boon* es el mismo Cúwai o el mismo Yuruparí. En la selva se oía su tambor sin parar.

Invitaré a *Ducjin* a una fiesta aquí en la cabecera del río Inírida.

Envío a la avispa como mensajera. Antiguamente las avistas no tenían la cintura delgada como ahora. Sucedió que la avispa de *Boon* tuvo dificultades, porque el viaje del cielo a la tierra era muy largo y ya las puertas del cielo se estaban cerrando. Cuando al atardecer solo quedaba una pequeña abertura, la avispa al intentar pasar quedo aprisionada de la cintura; pero ella con mucho esfuerzo y valor adelgazándose todo lo que pudo, logro pasar. Por eso quedo así como la conocemos hoy. De esta manera fue que la avispa del origen pudo llevar el mensaje al Dios *Ducjin*.

“Dígale a *Boon* que me espere en el día señalado. Que escuche mi llegada cuando mi pie se pose sobre las aguas del río”.

Muy contento *Boon* se puso a preparar subienda y desove, “*iturot*”, que es la fiesta de la abundancia de peces. Encerró todos los peces en una gran

laguna. La noche anterior a la llegada de *Ducjin* los peces sospecharon que los iban a matar y se escaparon.

El día esperado *Boon* colocó su oído en el agua y espero la pisada de *Ducjin* al venir sobre el río. Se apresuró hasta la laguna para sacar los peces, pero la encontró vacía.

Cuando llego *Ducjin* le dijo: “Hermano, los peces de la fiesta han escapado. Ayúdeme a atraparlos”.

“Bueno, dijo *Ducjin*, vamos a alcanzarlos”.

Y así sucedió. *Ducjin* alargando su paso se adelantó a los peces y en lo que hoy es el Raudal Alto en el río Inírida, tendió un gran cacure, que es trampa para peces. Pero los peces que eran muchos y muy fuertes en esos tiempos, lograron romperlo y prosiguieron río abajo.

Entonces *Ducjin* volvió a adelantarse y llego hasta donde hoy es raudal Cualet, y allí tendió con su poder otro gran cacure como gran muralla; pero los peces, igual que la primera vez, lo rompieron y a gran velocidad nadaron río abajo.

Nuevamente *Ducjin* se les adelantó y los espero en lo que hoy es el raudal de Mavicure. Allí formo una gran laguna para que los peces entraran en ella confundiéndola con el gran río. Y así fue. Los peces entraron a la laguna creyendo que era el río y allí quedaron atrapados. Pero al llegar la noche, el jefe de los peces dijo: “Hermanos, hemos sido atrapados para la fiesta de *Ducjin*. Convirtámonos en palos secos”.

A la mañana siguiente cuando *Boon* y *Ducjin* vinieron a buscarlos vieron muchos palos secos flotando. Entonces empezaron a botar esos palos para limpiar la laguna y así buscar a los peces en el fondo.

De esta manera fue que los peces lograron escapar de la fiesta de *Boon*. Así es la historia de cómo se poblaron los ríos de peces y como se hicieron los raudales del río Inírida.

Como la fiesta no se pudo realizar, *Ducjin* volvió a su casa en el cielo. Y *Boon* no pudo ejecutar su plan”.

Esta historia está sujeta a retroalimentación y modificación de acuerdo a cada clan⁵.

⁵ Historia contada por Pablo Cabría de etnia puinave del clan danta.

Historia de la Comunidad de Paloma



Fundadores de la comunidad de Paloma: Mario Garrido y Enrique Camico, de la etnia curripaco del clan avispa traducido en curripaco “*maurien*”.

Mario Garrido llegó de Tonina río Guainía con su esposa y el hijo mayor Enrique Camico Martínez que también venia casado y con sus dos hijos.

Fundaron primero en Caño Ají, allí vivieron entre 1996 y 2003. Se vinieron el 15 de abril de 2003 para Paloma, y solos hicieron el sitio nuevo. Después llegó Francisco Tulio, en el 2005. Crean su familia, después llegó la familia de Arturo el 5 de mayo de 2008, claro que primero hablamos con la gente de Remanso, y después con los de Venado, de ultimo con Delio Suárez de La Ceiba cuando estaba de representante legal del resguardo, quien les dio permiso para levantar una comunidad en el sitio del resguardo.

Se eligió este lugar porque no hay más tierra firme en la orilla del río, en cambio esto es pura tierra firme, llega mucha paloma que canta por eso lo llamamos Paloma, en Caño Yucuta.



Croquis de la comunidad de Paloma 2018.

Problemas o necesidades prioritarias

1. Energía solar.
2. Agua Potable con sistema de recolección y distribución.
3. Transporte de pasajeros.
4. Mejoramiento de Vivienda.
5. Cancha cubierta.

Fortalezas de la comunidad

La unión en solo lenguaje y contar con un territorio y recursos naturales para el turismo pues tenemos una sabana con flor de Inírida.

Historia de la Comunidad de Almidón



Fundadores de la comunidad de Almidón: Otilio Cabría de etnia puinave del clan “yab”.

Otilio Cabría quien Fundo la comunidad en el año 1960, indígena del Pueblo Puinave del clan danta “yab”, quien se vino de Matraca Río Inírida en la época de la cauchería. Fue ahí cuando se casó con Isabel Medina de la etnia Puinave de clan raudal “bo”, se formó con sus nueve (9) hijos: Eduardo Cabria Medina, Silvia Cabria Medina y sus esposo José María Romero, Agustina Cabria Medina y su esposo Álvaro Moreno, María Cabria Medina y su esposo Emilio Pacheco, Rogelio Cabria Medina, Pablo Cabria Medina, Pedro Cabria Medina, Leticia Cabria Medina, Libia Cabria Medina y Tomas Cabria Medina que nació en la comunidad. Se vino con sus tres yernos, dos amigos Jesús Guariven y Mario Sáenz, todos del pueblo Puinave. Tumbaron el monte y limpiaron el sitio donde iban a vivir, luego en el año 1972 los hijos cambiaron el nombre de Cucurital por Almidón, un nombre más tradicional, en donde existen unas piedras en la parte de arriba de la comunidad en forma de masa de yuca.

Después de seis (6) años de fundada la comunidad llega el señor Lucas Cano y su esposa Juana Aponte de etnia Puinave clan “wooth” ceje, con sus cinco (5) hijos, procedentes de Caño Guariven por motivo de la distancia para hacer compras de la necesidades domesticas básicas como jabón, sal, anzuelos y ropa.

En el año 2003 llegan los Cubeos con dos familias del río Querarí, el señor Fernando López, su esposa y yernos, y Manuel Rodríguez con su esposa y sus yernos, luego de hablar con Tomas Cabría hijo de Otilio Cabria como autoridad Tradicional para vivir en la comunidad. Ellos estaban viviendo en la comunidad de Matraca Río Inírida luego de vivir dos años en ella, este

Posterior a la expulsión de la familia de Fernando López, el pueblo Puinave como fundadores, se reunió y tomaron la decisión de no albergar más personas de otro pueblo, ya que no hay entendimiento en la convivencia, pues son de culturas distintas a la del pueblo Puinave originario de este territorio.

[illegible]

Croquis de la comunidad de Almidón 2018.

Historia de la Comunidad de La Ceiba



Fundadores:

Fundado en 1952. El abuelo Julio Acosta cuenta de la llegada de un cura llamado Mario y dos señores que se llamaban Horacio y Antonio quienes le entregaron las tierras a la familia del abuelo Julio Acosta y su esposa Angelina Carrillo. Entonces empezaron a limpiar la tierra, después llegó la familia Villegas también, los Suárez. Ellos son fundadores. Cuenta que el cura se fue y nunca más volvió, pasó el tiempo y llegó la familia de Miriam y después llegaron otras familias hasta las de hoy.⁶

Cuando los curas llegaron a la Ceiba aquí estaban Horacio Luzardo y Antonio Camico, los dos Puinave, ellos ya estaban evangelizados y no aceptaban los católicos, entonces ellos se fueron y fundaron Remanso y los curas se quedaron aquí y allí llegó mi abuelo Clemente Suarez que se vino molesto del Vaupés porque allá eran misioneros holandeses y él dijo que ya eran colombianos⁷. Ellos no le dejaban tomar chicha, el abuelo se reveló y lo multaban con casabe o trabajando o así, entonces los curas rompían las tinajas de chicha. Cuando iban viniendo los curas a la casa de él, ellos se escondían hasta que una vez el cura iba a romper las tinajas porque no

⁶ Julio Acosta.

⁷ Delio De Jesús Suarez Gómez

hacían caso, entonces él le pegó un puño al cura Fernando Aristizábal. Entonces que lo iban a castigar, a desterrar; entonces él se vino por Brasil, subió por el río Negro y salió por Atabapo a la Rompida, pero a mi abuela Caridad Hernández así la bautizaron los holandeses, quien sabe cómo sería el nombre nativo, a ella no le gustó porque había mucho plaguero, muchos insectos. Entonces los Javerianos que estaban en la Ceiba no tenían con quien trabajar porque los Puinave y los Curripaco no querían trabajar porque Sofía Müller les había dicho que los curas eran el diablo. Entonces él se vino a trabajar con los curas.

Como no tenían trabajadores entonces mandaron traer gente del Vaupés y llegaron jóvenes: Gregorio Prada (Piratapuyo), Fernando Villegas (Wuanano), Lorenzo Cordero (Tucano), Víctor Escobar (Pirata puyo) y otros que quedaron acá. Mujeres llegaron mi tía Regina Gómez (Desana), Joaquina Vasca (Desana), María Guzmán (Desana), Cecilia Caro Ortiz la esposa de Villegas (Tucano), Paulina Patria (Desana). Ya después llegó Serafina Vasca. Entonces todos esos jóvenes hicieron matrimonio acá.

El colegio se llamaba Simón Bolívar, los primeros profesores Amparo era colona, Patricia si era Vaupesana; siguieron mi tío Abelardo Suarez (Tucano) y mi tía Laura Gómez Desana). Crecieron muchos hijos y ahí se fueron para Inírida para que ellos siguieran en el colegio de bachillerato, entonces se acabó el colegio.

Olber Garrido Pablo se vino en 1985 de Tonina por los escasos de pescado en el río Guainía, se encontró con la abuela. Llegó con su familia a Paloma que estaba ubicada primero en Caño Ají y al crecerse se casó con Marina de la comunidad de Chorro Bocón de la etnia Puinave y tienen dos hijos. En el 2001 llegaron a La Ceiba provenientes de Paloma, él hablo con el capitán para vivir aquí.⁸

También en 1985 Jairo Rodríguez Martínez vino de la comunidad de Chorro Bocón por cercanía a la comunidad, habló con el capitán Delio Suarez se vino de Chorro Bocón con la esposa de etnia puinave. El papá de Jairo, Pablo Rodríguez le gustaba viajar, se fue al Isana conoció a la señora Luisa Antonia y se la trajo para el río Inírida y aquí tubo sus 8 hijos⁹.

En el 2000 llega Ramiro Carlos Pérez Gaitán que vivía en Caranacoa río Guainía se vino en 1992 llegó a Huesito río Inírida. Vivió allá 8 años y se casó con la hija de María Piñeros, Curripaco casado con una puinave hablan con Delio Suarez y le dijo que sí¹⁰.

⁸ Olber Garrido Pablo.

⁹ Pablo Rodríguez Martínez.

¹⁰ Ramiro Carlos Pérez Gaitán.

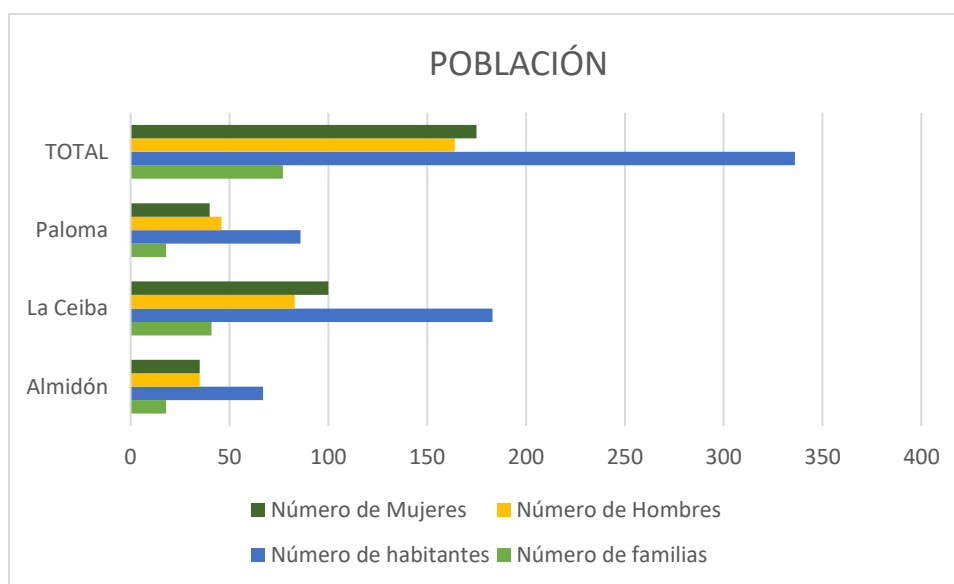
Primero llego Horacio, a esta comunidad, luego el padre (cura). Lo asusto y fueron a remanso toda la familia de Horacio, no me acuerdo el nombre del cura pero fue quien fundó y construyo una iglesia y un puesto de salud el cura trajo con él a varios cubeo del Vaupés de familia Villegas luego el cura se fue y ello quedaron viviendo en esta comunidad. Luego llegaron los guanano, tucano ellos se organizaron tumbaron los conucos y organizaron el sitio donde iban a vivir. Como toda esta tierra estaba abandonada estas familias se repartieron las parcelas o tierras donde cada familia puede trabajar y realizar su cacería. También antes era un sitio que iban a llamar Inírida como no tenía tierra firme pues la mayor parte es rebalse, por eso se fueron.

Esta comunidad iba a ser el municipio de Inírida se dejó porque no había suficiente tierra solo rebalse por eso es que se fueron los fundadores para Caranacoa, como no pudieron allá por lo que había mucha piedra bajaron más abajo a otro lugar no me acuerdo el nombre pero los blanco lo llaman Inírida.

Cuando yo y mi familia llegamos acá todo era bueno estaba la iglesia católica que el hospital que los curas hicieron todavía habían vidrios en las ventanas pero paisano lo partió todo tirándole piedra de eso aún se una parte del hospital esto lo que yo sé de la historia de la comunidad.

3. AUTODIAGNÓSTICO

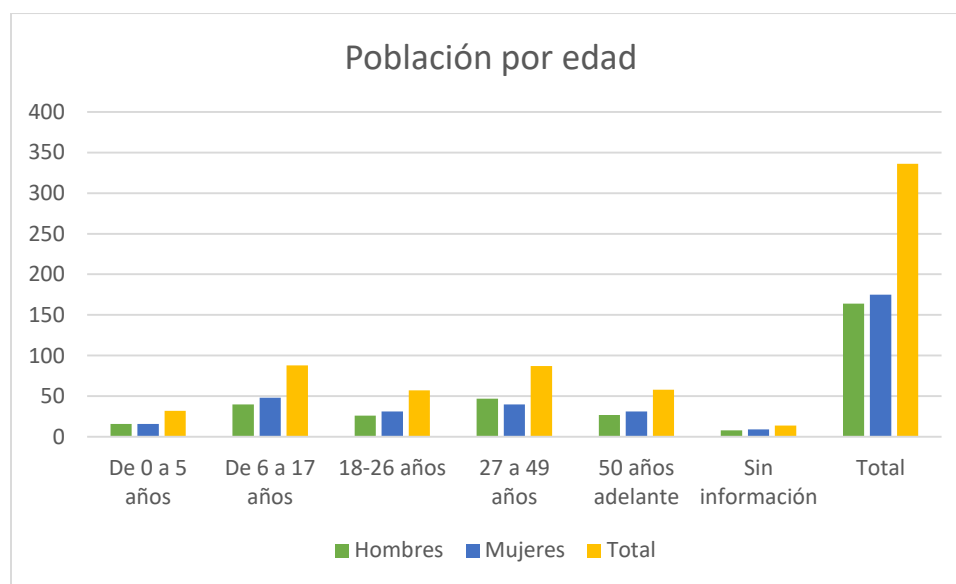
3.1 Gente y grupos de población



COMUNIDADES	Número de familias		Número de habitantes		Número de Hombres	Número de Mujeres
	2018	2019	2018	2019	2018	
Almidón	18	20	67	80	35	32
La Ceiba	41	45	183	192	83	100
Paloma	18	14	86	64	36	40
TOTAL	77	79	336	336	154	172

De acuerdo al censo 2018 registrado por las autoridades tradicionales, en el resguardo hay un total de 77 familias, 336 habitantes de los cuales 154 son hombres y 172 son mujeres.

Para el año 2019 se refleja un aumento de la población, excepto en la comunidad de Paloma que desciende en número de familias. Para las gráficas a continuación se tomaron los datos del censo 2018.



Del total de la población 32 son niños y niñas menores de cinco años, 88 son niños niñas y adolescentes entre seis y diecisiete años, 57 son jóvenes entre dieciocho y veintiséis años, 87 son adultos entre veintisiete y cuarenta y nueve años y 58 son adultos mayores de cincuenta años en adelante.

Actividades de cada grupo de población

Los niños y niñas hasta los 7 años están con la mamá, con la enseñanza sobre el conocimiento ancestral, usos y costumbres.

La niña durante la primera menstruación la encierran por máximo de 2 a 3 días. En esos dos o tres días a la niña se le pide ayunar, le enseñan a tejer, le dan consejos, le hacen rezos, le enseñan sobre el manejo del conuco, le echan pegamentos a la cara y otros elementos naturales. Pasados los 3 días, le hacen una fiesta o ceremonia en donde toda la comunidad festeja.

Los niños de 7 a 15 años están en proceso de formación y enseñanza sobre los oficios que trae el hombre indígena como:

- ❖ Tejer
- ❖ Pesca y cacería.
- ❖ Medicina tradicional.
- ❖ Elaboración de una casa.
- ❖ El respeto a los demás.

Para identificar al adolescente se hace por el cambio de la voz.

Los niños y niñas después de los cinco años deben ingresar al colegio y deben cumplir con los deberes de la escuela.

El hombre es el cargado de la roza, tumba, quema y siembra. También de la caza, pesca, hace la vivienda, hace el bongo y demás herramientas de trabajo como el sebucán.

La mujer debe limpiar el conuco, preparar los alimentos, hacer oficios en la casa y cuidar a la familia.

Los abuelos, los sabios, enseñan preparando a los jóvenes para payé con medicina tradicional. Los viejos tenían y tienen diferentes oficios en baile tradicional, botánica, pusana, cada quien con su especialidad. Era obligación de los jóvenes aprender este oficio, para dejar la herencia a su sucesor.

Problemas o Necesidades Sociales En los Grupos de Población

- Jóvenes fuera del sistema educativo (desescolarización). Causas: Matrimonios jóvenes, falta de oportunidades para continuar sus estudios, dificultades económicas. Consecuencias: No hay suficientes técnicos y profesionales para desarrollar proyectos en el territorio.
- Falta de programas de prevención en salud para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Muchas mujeres y hombres no finalizaron sus estudios de educación media y básica. Causas: Por falta de interés, apoyo económico, y ofertas educativas acordes al contexto social, para algunos estudiar

no es una prioridad. Consecuencias: No pueden liderar adecuadamente a su comunidad, ni defenderse ante las instituciones jurídicamente.

- Se presentan casos de madres solteras que no tienen apoyo para la crianza de sus hijos.
- Se presentan casos de violencia intrafamiliar.
- Falta de alternativas económicas para los hombres y las mujeres.
- La mayoría de abuelos no tienen ningún ingreso económico. Causas: Están mayores y no pueden trabajar, no se inscribieron en el programa de apoyo al adulto mayor. Consecuencias: No tienen recursos económicos para cubrir sus necesidades, se presentan casos de desnutrición en adultos mayores.
- Los abuelos no enseñan los conocimientos tradicionales. Causas: Falta de incentivos para la enseñanza del conocimiento ancestral. Consecuencias: Pocas personas manejan estos conocimientos, Pérdida de saberes tradicionales.
- Las personas con discapacidad tienen muchas dificultades para el acceso a la salud.
- Hay población con discapacidad que no tiene ninguna atención por parte de algún programa del gobierno colombiano.

4. Territorio y Medio Ambiente

Dijtaa, en lengua tucano

Mahjē cūri joborō, en lengua cubeo

Fepaite, en lengua curripaco

Biniti, en lengua puinave

Es el lugar donde vivimos, cultivamos, pescamos; es el lugar en donde está el resguardo, el espacio colectivo de un grupo de personas.

Medio Ambiente son: las plantas, los animales, las aves, las lagunas y todo ser vivo e inerte que nos rodea.

Territorio ancestral

Los cubeo y tucano provienen del Vaupés, y su territorio fue repartido por clanes y zonas: medio Vaupés, caño Cuyarí abajo de Mitú, río Querarí y río Papurí.

“El pueblo cubeo conocido de manera generalizada como Pamíva, por la designación que les dieron los españoles, se autoreconoce como pueblo Pamíva. Los pamivas se ubican en los departamentos de Amazonas, Vaupés

y el Vichada. Concentran sus viviendas alrededor de los ríos Vaupés, Querari y Cunduyari. El resguardo con mayor presencia Pamíva es el Parte Oriental del Vaupés, otros viven en el Guaviare, Guainía y en el Brasil. Su nombre proviene de una adaptación europea de la palabra tukano *kebewa* que significa "la gente que no es", y conservan su lengua nativa, Kubeo o *Pamié*¹¹.

“El pueblo comúnmente conocido de forma generalizada como Tukano está ubicado en el departamento del Vaupés en el río Paca en las cabeceras del Papurí, en la región de Uacaricuara. Algunos miembros de este pueblo viven en el departamento del Guaviare, y también algunos habitan en el vecino país, Brasil. Este pueblo se autoreconoce como Dahséa Mahsá, lo que en lengua significa “gente tukán”¹².

De acuerdo a la ley de origen los curripaco son del río Guainía, río Negro e Isana Cuayari y los puinave del río Inírida.

“El pueblo Puinave habita en el oriente del territorio colombiano, en las riberas de los ríos Inírida y Guaviare en el departamento Guainía, y también en los departamentos del Guaviare y el Vichada (Triana, 1987). El territorio puinave en su totalidad son zonas selváticas, con suelos demasiado húmedos, estas características del suelo, dificultan la agricultura, no obstante las familias puinave han logrado un manejo apropiado de estas tierras para establecer sus conucos y cultivos propios. Las familias puinave buscan tierras con algunos niveles de drenaje con el fin de evitar las inundaciones y la pérdida de sus cultivos con las lluvias”.

“El pueblo indígena Kurripako se localiza en los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés, principalmente en las afluentes de los ríos Guainía, Isana, Cuyari, Atabapo, y en menor cantidad los ríos Inírida y Guaviare. Los kurripako viven también en numerosos asentamientos en Brasil y Venezuela. La lengua nativa es la *Kurripako* perteneciente a la familia lingüística *Arawak*, y presenta variaciones dialectales según los clanes, y los asentamientos ribereños. Es un grupo afín con los Puinave y Piapoco (Arango & Sánchez, 2004).

El pueblo indígena Curripaco tuvo un territorio ancestral que comprendía vastas extensiones de tierra en los llanos orientales, que se han reducido significativamente. Los resguardos del pueblo Curripaco se ubican principalmente en las afluentes de los ríos Guainía, Isana, Cuyari, Atabapo

¹¹ 2010. MINISTERIO DE CULTURA. Bicentenario de la Independencia. Pamíva (Cubeo), hijos de la Anaconda Ancestral.

¹² 2010. MINISTERIO DE CULTURA. Bicentenario de la Independencia. Dahséa Mahsá (Tukano).

y en menor cantidad en los ríos Inírida y Guaviare. Los resguardos curripaco son compartidos con los pueblos indígenas Puinave, entre otros.

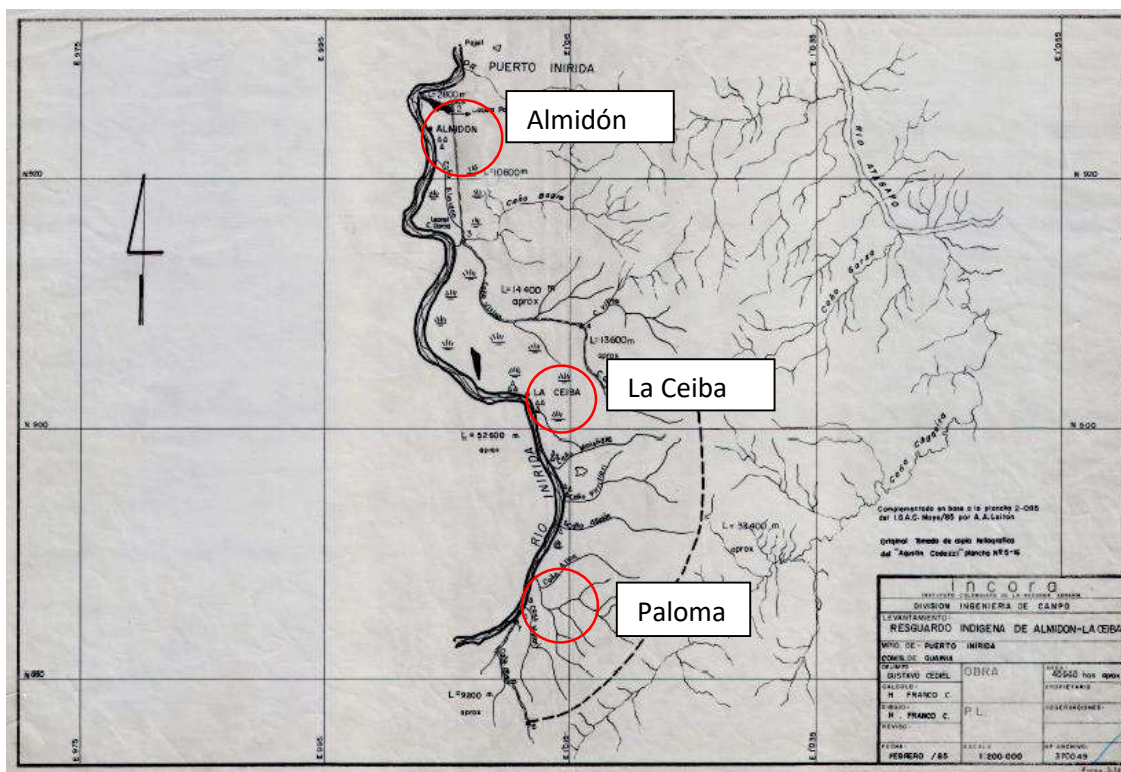
Sobre el territorio poblado por los curripaco, en verano se pueden observar con detenimiento los petroglifos, los cuales están concentrados en el mapa de Guainía, y permiten ubicar lo que representan sobre cada grupo curripaco. Por ejemplo de un grupo de petroglifos narran el "nacimiento de Kuwai" en la cueva localizada en el río Guainía medio, señalando y afirmando el territorio, otro conjunto de petroglifos describen "el rapto de Kuwai", sobre el raudal Piña, del caño Cuyarí (Montenegro, s.a). La expresión Pudale denota la relación que establece el pueblo curripaco con su contexto natural, con selvas bajas, ondulaciones altas y terrazas, bosque escasamente denso, y poseedor de especies arbóreas gruesas, con sotobosque y suelo cubierto por capas de hojas en descomposición, surcado por varios desagües, igapós y catingales, que separan sabanas planas cubiertas de hierbas, con afloraciones arenosas. Este territorio es representado a través de los instrumentos musicales (cacho de venado, flautas, carrizos, flauta püti), que representan cantos de pájaros, que logran reproducir bastante fielmente los trinos de aves hembra y macho, entre otros (Montenegro, s.a)”¹³

En la actualidad dichas etnias conservan su presencia en estos territorios,

Teniendo en cuenta que los pueblos indígenas del resguardo Almidón La Ceiba tocupan grandes extensiones de territorio, para el caso de este documento plan de vida el territorio en específico sobre el cual se ordena y se planea es el resguardo Almidón La Ceiba, constituido mediante la resolución No. 026 del 30 de abril de 1984 por el INCORA, cuya “extensión aproximada es de 40.960 Ha, integrada por 138 personas nucleadas en 25 familias”.¹⁴

¹³ 2010. MINISTERIO DE CULTURA. Bicentenario de la Independencia. Kurripako, hijos de Inapirriculi. Puinave, los hijos de Guariorom.

¹⁴ Resolución No. 026 del 30 de abril de 1984. INCORA.



Mapa INCORA, febrero de 1985.

Los territorios eran extensos y abundantes en especies. En la actualidad se presenta explotación de diversos recursos naturales como árboles maderables y en la pesca se presentan una sobreexplotación de peces de consumo y ornamentales, a cargo de personas de otros resguardos que vienen a extraer recursos. De Caño Bocón para bajo se hay escasez de pescado.

Cuadro 1. Especies de flora

NOMBRE	UBICACIÓN	USO TRADICIONAL	ESTADO ACTUAL
	(Rebalse, tierra firme, conuco, rastrojo)	(Alimentación, comercialización, construcción)	(Abundante, escaso)
Sasafrás	Rebalse	Comercialización Construcción	Escaso
Parature	Tierra firme	Construcción comercialización	Escaso
Laurel rebalse	Rebalse	Construcción comercialización	Escaso
Laurel comino (amarillo)	Tierra firme	Construcción comercialización	Escaso
Palo cachicamo	Rebalse	Construcción comercialización	Escaso

Cuero del marrano	Rebalse	Comercialización Construcción	Se mantiene
Cuyuwi	Rebalse	Construcción comercialización	Escaso
Alma negra	Rebalse	Comercialización Construcción	Se mantiene
Palo rayo	Rebalse	Comercialización Construcción	Escaso
Palo almidón	Rebalse	Comercialización Construcción	Escaso
Palo chicle	Rebalse	Comercialización Construcción	Se mantiene
Laurel Loiro	Tierra firme	Construcción comercialización	Escaso
Mure	Tierra firme	Construcción de bongos	Escaso
Palo Brasil o palo sangre	Tierra firme	Artesanía	Escaso
Palo espina	Rebalse y tierra firme	Construcción	Se mantiene
Majaguillo	Rebalse y tierra firme	Construcción madera de viento	Se mantiene
Pavito	Tierra firme	Comercialización	Escaso
Laurel blanco	Tierra firme	Construcción	Se mantiene
Almidón	Tierra firme rastrojo	Construcción	Se mantiene
Arrayán	Rebalse	Construcción	Abundante
Ceje	Tierra firme	Alimento	Abundante
Manaca	Tierra firme y rebalse	Construcción alimento	Abundante
Caraná	Sabana	Construcción	Se mantiene
Moriche	Rebalse	Alimento	Se mantiene
Chiqui chiqui	Tierra firme	Construcción, comercialización y Alimento	Se mantiene

Del total de las veinticinco (25) especies de flora de importancia o uso frecuente para la población, solamente tres (3) se perciben como abundantes, doce (12) son escasas y las diez (10) restantes se mantienen.

Cuadro 2. Especies de fauna

NOMBRE	Alimentación del animal	SITIOS DE CASERIA	USO TRADICIONAL	ESTADO ACTUAL
			(Alimentación, comercialización, ninguno)	(Abundante, escaso)
Cachicamo	Lombriz y comején Comején Hormigas	Laguna – Munda, Tierra firme y rebalce Laguna – Jején Cejalito	Alimentación Comercio	Escaso
Araguato	Jobo Pepa cucurito	Rebalse, Tierra firme. Tierra firme	Alimentación	Abundante
Mico buri (maicero)	Cacao Guama Pepas de monte	Rebalse Tierra Firme	Alimentación	Abundante
Mico shiiri (monochucuto)	Pepas	Todas partes	Alimentación	Abundante
Mico tuü (viudita)				
Mono suri				
Paujil	Lombriz, Semillas silvestres, Frutas silvestre Pepas rojas de monte	Tierra firme, rebalse, caños y lagunas Tierra Firme	Alimentación	Abundante
Pato	Pasto, sardina y lombriz	En la laguna y caño	Tradicional y comercialización	Se mantiene
Zorro	Gallinas y picure	Caño almidón	Ninguno	Se mantiene
Perro de agua	Pescado	Caño almidón	Ninguno	Abundante
Danta	Hoja de yarumo, yuri, pepa de fibra ceje, moriche, y frutas silvestres, Pepa de jobo.	Conucos, rastros donde hay pepas de moriche	Alimentación	Se mantiene
Cafuche o Báquiro	Pepa de espina ceje, lombriz, pepas rebalseras, Lombriz	Orillas del río tierra firme, Laguna Munda	Alimentación	Se mantiene
Lapa	Pepa coco de mano yuca, Ceje, moriche, Cucurito	Orillas de caños río lagunas tierra firme, Laguna Munda	Alimentación	Se mantiene
Picure	Yuri, ceje, guama y cuerito, Frutas silvestre y yuca brava	Conuco, tierra firme y rebalse. Laguna – Munda	Alimentación	Abundante
Venado	Hojas de yuca, yarumo, yerbas sabaneras.	Conuco, tierra firme, sabanas y orillas de caño	Alimentación	Se mantiene

Zaíno	Pepas de espina, pepas silvestres, lombriz y comelones de yuca	Tierra firme, rebalse	Alimentación	Escaso
Gallinetas	Lombrices, pepas silvestre insectos	Rebalse, caños y lagunas	Alimentación	Abundante
Pava	Pepas de ceje, manaca y pepas silvestre	Rebalse, conucos y tierra firme	Alimentación	Abundante
Ocarro	Lombriz	Tierra firme	Alimentación	Escaso
Loros	Frutas silvestre	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Tucán	Frutas silvestre	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Paloma	Frutas silvestre	Tierra firme	Alimentación	Abundante
Cachirre	Pescado y barro	Rebalse	Alimentación	Escaso
Guache	Insectos y lombrices	Todos lados	Alimentación	Escaso
Perezoso	Cogollos de hojas	Tierra firme Rebalse	Alimentación	Escaso
Oso Palmero	Hormigas	Todos lados	Alimentación	Escaso
Oso hormiguero			Ninguno	Abundante
Puerco espín	Palo macá y yepa	Orilla del río	Alimentación	Escaso

De veintiocho (28) especies de animales de importancia y uso frecuente, quince (15) aún se perciben como abundantes, ocho (8) son escasos y seis (6) se mantienen.

Cuadro 3. Peces de importancia económica y alimenticia

NOMBRE	Lugar donde se encuentra y alimentación	Tiempo de reproducción	Forma de captura	ESTADO ACTUAL
				(Abundante, escaso)
Bocón	Rebalse	Marzo - Junio	Rendal, Nasa, rendal, trampero	Escaso
Morocoto	Rebalse	Febrero - Mayo	Rendal	Escaso
Pavón	Laguna caños en el río donde hay piedras/ sardinas y lombriz	Abril, mayo y junio	Guaral, boyas, sagalla y arpón	Escaso
Palometa	Rebalse y río /epas, lombriz e insectos	Abril, mayo y junio	Guaral, rendal, bara y cacure	Se mantiene
Bocachico	Laguna, caño y río	Abril, Mayo y junio	Sagalla, arpón, maya, cacure, arco y flecha, careta.	Se mantiene
Dormilón	Laguna, caño y río	Abril y junio	Careta, sagalla, maya, bara y rendal	Se mantiene
Chancleto	Laguna, caño y río/ sardina y lombriz	Abril y mayo	Guaral, rendal y malla	Se mantiene

Mataguaro	Laguna, caño y río	Diciembre y Enero	vara, sagalla y arpón	Escaso
Falso disco	Caño	Abril y mayo	Arpón y bara	Escaso
Pámpanos	Rebalse y Laguna/ insectos, hojas, lombriz, pepas	Abril, mayo y junio	Cacure, rendal y bara	Se mantiene
Babiancho	Río y rebalse	Noviembre y Diciembre	Guaral y rendal	Se mantiene
Misingo	Rebalse, río y laguna	Abril a junio	Rendal, cacure y maya	Se mantiene
Rayado	Río, Rebalse y caño	Mayo a Abril	Rendal. Maya, careta	Escaso
Caribe	Río, caño, sardina y lombriz	Marzo	Guaral, rendal, cacure y careta	Se mantiene
Guabina	Río, caño y laguna/ sardina y lombriz	Abril	Vara, sagalla y matapi	Se mantiene
Bagre liso	Caño, rebalse, lombriz sardinas e insectos	Mayo- Junio	Sagalla y rendal	Abundante
Agua dulce	Caño, laguna, lombriz, sardinas y ranas	Abril y mayo	Sagallas y vara	Se mantiene
Guaracú	Río, rebalse ,caño/ lombriz, insectos, comején y pepas silvestre	Abril mayo	Careta, vara, rendal, maya y matapi	Se mantiene
Mojarra Lora	Río, laguna, lombriz y sardina	Marzo abril	Careta, vara, rendal maya y matapi	Escaso
Mojarra viejita (cáscara dura)	Caño	Diciembre a abril	Vara	Se mantiene
Cabeza palo	Rebalse	Junio	Rendal	Se mantiene
Cabeza manteco	Caño	Abril	Vara	Se mantiene

De 22 especies de peces de consumo, solo una se percibe como abundante, siete (7) son escasos, y catorce (14) se mantienen.

Cuadro 4. Peces ornamentales

NOMBRE	Lugar donde se encuentra	Tiempo de reproducción	Forma de captura	ESTADO ACTUAL
				(Abundante, escaso)
Escarar	Caños y lagunas	Abril a julio	Nasa de toldillo	Escaso
Pez hoja				
Mojarra Lora	Río y lagunas	Mayo a Junio	Vara	
Mataguaro	Caños y lagunas		Vara	
Agujón			Nasa de toldillo	Abundante
Cardenales	Caños y lagunas	Julio a agosto	Nasa de toldillo Cacure	Escaso
Guavina negra	Rio y bocana de caños	Febrero a mayo	Vara	Escaso
Raya motora	Caños y lagunas	Febrero a abril	Careta Nasa de toldillo	Abundante
Juan viejo	Caños y lagunas	Abril a mayo	Nasa de toldillo	Escaso
Sapuarita	Lagunas			

Cucha mariposa	Lagunas		Chinchorro	Se mantiene
Cucha alcalde	Caños			
Gancho rojo	Lagunas y rio		Vara	
Corredora melanisto	Caños que corren		Chinchorro	
Corredora tigrito	Laguna		Nasa	
Corredora malaconducta	Pocetas			
Estrigata silver	Lagunas			
Estrigata mármol	Caños			Escaso
Estrigata blanca	Lagunas			Abundante
Pavón pintalapa	Lagunas, caños y ríos	Julio a agosto		Escaso
Bagre Torito	Caños	Abril a mayo	Con la mano	Abundante
Emiodo	Caños y lagunas		Chinchorro	
Tongolino	Río	Junio a agosto	Nasa	Escaso
Péncil	Caños y Lagunas	Abril a mayo	Nasa Chinchorro	Se mantiene
Cabeciborracho	Caños sabaneros			Se mantiene

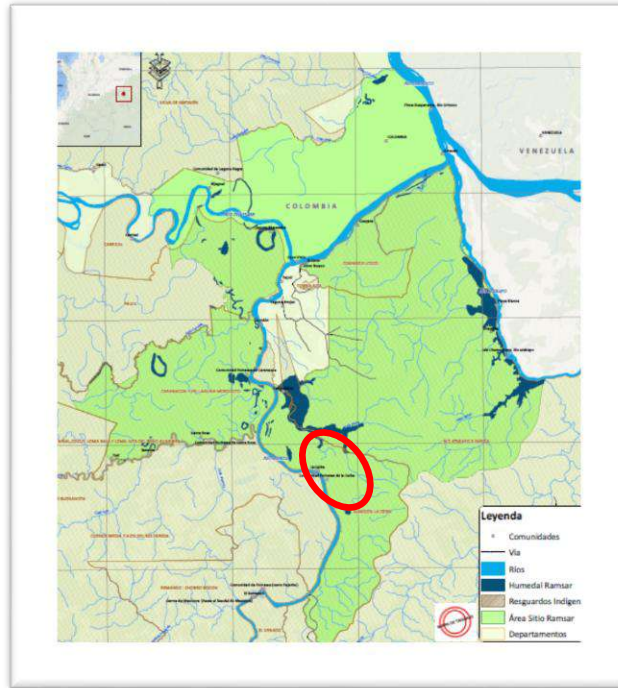
De veinticinco (25) especies de peces ornamentales que se comercializan, catorce (14) se perciben como escasos, cuatro (4) son abundantes, siete (7) se mantienen.

En las tres comunidades del resguardo se tienen identificadas cuarenta y ocho (48) especies de peces de consumo. En La Ceiba las familias consumen 4 toneladas de pescado al mes, en Paloma hay un cálculo de 34 kg de pescado mensual entre tres personas y en Almidón las familias consumen 1 tonelada mensual.

Se puede concluir que los peces de consumo se mantienen y peces ornamentales son escasos, por esto se identifica que están en riesgo ya que han disminuido notablemente de acuerdo a la percepción de los habitantes.

En relación a los cuadros anteriores solo se tuvieron en cuenta los animales y plantas de importancia económica o de uso más frecuente, sin embargo hay muchas más especies de flora y fauna. Igualmente se reconoce que se encuentran en riesgo, ya que hay muchos árboles y palmas son escasas y los animales de cacería han disminuido notablemente.

Por otro lado el resguardo Almidón La Ceiba se encuentra ubicado dentro de la designación del Complejo de Humedales de la Estrella fluvial del Inírida, como humedales de importancia internacional, denominado área Ramsar, mediante el decreto 1275 del 8 de julio del año 2014, por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Fuente: WWF. Mapa de trabajo sin publicar. 2017



Cuadro 5. Lugares Sagrados

NOMBRE	CUIDADO O PREVENCIÓN	LUGAR	EXPLICACIÓN
Zonas de reproducción. Dawaki= Bagre liso Duumme= Guarakú Dupali= Colirrojo	Zona de cuidado y reserva.	Paloma	Cada año en los meses de abril, mayo y junio se reúnen estos peces para desovar y reproducirse. En este lugar existe una fuerza sobrenatural llamada yupinai representado en un güio.
Ana=Piedra abuela Puinave	Se debe realizar ofrenda.	Almidón	Se realiza una ofrenda o pago para pasar a pescar a la Laguna Perro.
Masimaay= Caño duende. Puinave	No hay que tener cuidado porque fue rezado por el payé Shikaduu.		Anteriormente en el caño aparecía un hombre que asustaba a las personas. Sin embargo fue rezado y ya no aparece.
Nuumaiy= Desovadero de Caño Moriche. Puinave	No dañarlo		En este lugar se reproducen los peces. Hacen fiesta el arari (colirrojo) y guaracú (cabeza de manteco)
Muñaat hoot= Casa de tonina. Puinave	No hay que tener cuidado porque fue rezado con peramán.	La Ceiba	Hay muchas toninas. Antes de ser rezado las personas no se podían bañar.
Ichi= Piedra araguato. Curripaco.	No hay que tener cuidado porque fue rezado.		Los niños no podían pasar por esa piedra porque los niños se enfermaban y podían morir.
Desovadero de Caño Pajarito.	No se puede dañar.		En este lugar se reproducen los peces.

**Problemas o Necesidades
En Territorio y Medio Ambiente**

Problema	Causa	Consecuencia
Explotación de recursos naturales por personas ajenas al resguardo, sin permiso ni control.	No hay guardia indígena No hay sensibilización sobre el cuidado de los recursos a la población por parte del resguardo. No valoramos nuestros recursos	Deterioro ambiental Escasez de recursos.
No se tienen claros los límites reales del resguardo.	Las comunidades de La Ceiba y Paloma no han realizado todo el recorrido para identificar los límites, ni su señalización.	Riesgo de invasión Desprotección del territorio.

No tenemos conocimiento sobre la producción científica, en torno a inventarios de flora y fauna del resguardo.	No se conocen los resultados de los proyectos de investigación que se desarrollan en nuestro territorio. No se incluye a la comunidad en las investigaciones	Desconocemos otros conocimientos sobre nuestro territorio, que nos pueden ser útiles.
Disminución de recursos naturales: flora (árboles maderables y palmas), fauna (animales de cacería y peces). En riesgo.	Quemas de bosque por parte de personas no identificadas. Aumento de la extracción de recursos por el crecimiento de la población y nuevas necesidades económicas. No se realiza la reforestación.	Toca ir a lugares más alejados para conseguir los materiales o alimento. Se debe destinar más tiempo para conseguir los materiales o alimento.
Algunas familias nuevas llegan a vivir a la comunidad y no realizan el proceso para su aceptación y ubicación en el territorio del resguardo.	Algunas familias nuevas desconocen el proceso o no respetan las normas de la comunidad.	No hay respeto por las autoridades tradicionales.

5. Educación y Cultura

Los niños y niñas antes eran educados principalmente por su mamá hasta una edad aproximada de cinco años. Si era niño luego de esto debía salir con su papá a pescar y aprender poco a poco los oficios que deben hacer los hombres. También los abuelos y abuelas eran fundamentales en esta educación, apoyados por los tíos y toda la familia. Esta educación se basaba en la tradición oral, en observar, escuchar y practicar los conocimientos adquiridos.

Aprendían en la casa, en los conucos o en la zona pesquera. En la casa aprenden los valores culturales y el comportamiento hacia la vida. Se aprende el trabajo diario, el conuco, hacer el casabe, mañoco, como va a vivir cuando tenga mujer o marido, como va a criar a sus hijos, atender un parto en caso de que este sola y el cuidado de los niños. Se educaba a través de consejos con el fin de continuar con la cultura y prevenir cualquier daño, que ese ser sea una buena persona, que sea correcto en las cosas que hace

en su vida y trabajo, a tener una sana convivencia, a no tener problemas con la familia, “a vivir en comunidad”. De ahí salen las características de una persona para ser líder, por ejemplo.

En la actualidad la educación parte del hogar hasta los cinco años. Luego deben asistir a la escuela a través de un modelo educativo occidental, son educados por los profesores, con el trabajo en casa de los padres y los abuelos.

Comunidad	Institución Educativa	Estudiantes Matriculados		Empleados	Grados
		2018 ¹⁵	2019		
Almidón	I.E. Otilio Cabría	8	12	1	Preescolar a segundo primaria
La Ceiba	I.E. Félix Valencia Cano	17	17	1	Preescolar a quinto primaria
Paloma	I.E. Mario Enrique Ángel.	19	11	1	

En Almidón hay una escuela anexa al Centro Educativo de la comunidad Caranacoa, llamada “Otilio Cabría” en honor al fundador, sin embargo no cuenta con instalaciones ya que funciona en la caseta comunitaria.



En la Ceiba está la institución educativa “Félix Valencia Cano” en homenaje al Padre Félix Valencia Cano fundador de la misión jesuita en La Ceiba, anexa al internado de la comunidad de Chorrobocón.

¹⁵ Secretaría de Educación Departamental. Consolidado de matrícula a corte del mes de marzo de 2018.

En Paloma esta la I.E. “Mario Enrique Ángel” anexa a la comunidad de Chorrobocón, tiene este nombre en honor al fundador y al primer profesor de la escuela.



Cuando finalizan sus estudios en la comunidad los niños de La Ceiba pueden ir como internos a Chorrobocón o al colegio Galán en el municipio de Inírida. En cuanto a los niños de Almidón está la propuesta de ampliar los grados a medida que los niños sean promovidos, igualmente deben finalizar sus estudios en el colegio de la comunidad de Caranacoa, Coayare o en el municipio de Inírida. En cuanto a la comunidad de Paloma los niños deben desplazarse a Inírida, si tienen los recursos económicos.

Para el caso del resguardo vemos que la educación ha venido bajando de calidad luego de que las convirtieron en escuelas anexas a otras instituciones porque recortaron los beneficios o no llegan a estas, como que: no se recibe directamente el Programa de Alimentación Escolar, materiales didácticos, el recurso de transferencias por gratuidad, y se dan sobre costos en las compras para las escuelas.

Paloma y La Ceiba tenían PAE, pero ahora solo envían por parte de Secretaría de Educación enlatados como complemento nutricional de acuerdo al número de estudiantes matriculados: granos, arroz y enlatados. En Almidón no reciben ningún tipo de alimentación.

Todos los niños en edad escolar se encuentran estudiando. En La Ceiba hay algunos niños y jóvenes que no estudian porque los padres los retiran por motivos personales o porque deben irse a trabajar a otros lugares. No todos finalizan la educación básica porque no quieren internarse o porque no tienen medios económicos para esto, hacen familia siendo jóvenes, entre otras razones.

Pocos jóvenes cursan estudios de educación semiprofesional y profesional por dificultades: económicas, de transporte, vivienda, trabajo y familia. Porque además en Inirida no hay Universidad Pública.

Creemos que es importante que nuestros niños y jóvenes finalicen la educación básica, así como la educación semiprofesional y profesional.

Cuando más educado se está, más dominio tiene de las cosas que le rodean, y cuando menos educado se está las cosas lo dominan a uno.

Cultura

Caille mahjē aiye, en lengua cubeo.

Bijuyú, en lengua puinave.

Wueyataka wanaikika, en curripaco.

Ũsaá majsisé veesé, en tucano.

La cultura desde el pensamiento indígena está relacionada estrechamente con la educación. Sin embargo la cultura que se enseña en las aulas de clase en la actualidad y desde que inició es la de una cultura ajena, por esto tiene que replantearse dicho modelo educativo. La cultura es un pensamiento estructurado y hecho acción en colectivo, son los conocimientos y saberes que nos caracterizan y diferencian nuestra manera vivir.

Educación es la forma de enseñar a la población, la cultura es el complemento de la educación. Siempre hemos querido que la parte tradicional se tenga en cuenta en la parte oficial como educación propia, por esto se debe incluir a los abuelos para que enseñen el conocimiento propio. Esto va unido y siempre ha sido así.

“Mi papa me enseñó en el tiempo, para hacerme educar para yo hacer canasto, para yo hacer potrillo para vender, para poder hacer de todo, canaleta y después pasó el tiempo y dijo - vamos a hacer machete, vamos a rozar para hacer conuco a sembrar, sacar de todo y limpiar conuco. Mi trabajo hace tiempo, yo hacía balai, canastos, ahora se perdió esa cultura la mía, ahora como dice Delio quiero levantar eso no más, lo más antiguo como la música eso se perdió en el antigüero, nosotros siempre hemos hablado un poquito de dialecto. Los jóvenes no hablan dialecto ni nada, no saben los dialectos, por eso la cultura de ellos del carrizo y la música se perdió todo entre nosotros.

Soy viejo tengo como setenta y dos años yo si sabía artesanías, catumare y todo todo, lo que sabían aquí, saber bailar, saber tocar, saber todo todo,

como el nieto mío solo tiene manare, ellos tienen ahorita por eso no tiene la necesidad de hacer artesanía lo que sabíamos nosotros en tiempo pasado.

Nosotros no teníamos ponchera, no tiene nada, por eso nosotros aprendimos a tejer todas esas cosas y ahora no hay casi, ellos solo lo usan para hacer mañoco, hacer almidón. Yo solo soy el único que sabe todo, tejer artesanía.

Yo soy el único que sabe y ellos no quieren aprender no sé porque no quieren, claro que yo quiero enseñar pero ellos no quieren más no saben nada más, lo estamos perdiendo nosotros los Curripacos. Yo estoy tejiendo ahora cuatro, aquí que vale como doscientos mil pesos de esa artesanía, esa es buena y los jóvenes no quieren aprender más.

Yo soy viejo y sé medicina tradicional buena, todo de esa planta, toda semilla y los jóvenes tampoco han aprendido porque ellos andan en la moto solo, los niños y toda la comunidad va perdiendo esas artes, ese conocimiento de medicina tradicional, así que perdieron y ahora no quieren hablar curripaco solo quieren hablar español los niños y las niñas, no sé cómo pueda ser para ellos”¹⁶.

Otro conocimiento que está en riesgo de desaparecer precisamente es toda esa tradición oral y esas historias porque ya son poquitos los que saben de ese pasado y de esa historia que contaban los abuelos.

Antes las actividades tenían su tiempo y horario tales como: Horario para comer y compartir la comida. Para bañarse y trabajar.

Prácticas culturales en riesgo de desaparecer: Lengua tradicional, artes indígenas y saberes ancestrales.

Desaparecieron: Horario de cada actividad, para comer, bañar y trabajar, ritos, vestuario y vivienda.

Se practican y realizan en la actualidad: Siembra, algunas artes, pesca y medicina tradicional.

Nos gustaría recuperar: La medicina tradicional, artes indígenas, algunos rezos para sanar enfermedades.

¹⁶ Marco Tulio Francisco, curripaco del clan wariperri. Q.E.P.D. 2018.

Problemas o Necesidades en Educación y Cultura

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Recorte de presupuesto a las escuelas anexas	Recorte de presupuesto redirigido para el posconflicto.	Los niños no se alimentan bien en la escuela. Falta de material didáctico. Deficiencia en la infraestructura.
En el currículo educativo no se incluye la enseñanza de saberes tradicionales.	Por lineamientos del Ministerio de Educación.	Pérdida de conocimientos ancestrales.
Dificultad de acceso a la educación superior.	Falta de recursos económicos. Desconocimiento de las ofertas de educación superior. No hay Universidad Pública en Inírida.	Pocos profesionales en el resguardo. Debilidad en el proceso organizativo.
Los estudiantes terminan sus estudios de primaria y no concluyen el ciclo de la educación media y básica.	Falta de interés, falta de motivación, en algunos casos no hay apoyo de los padres. Los jóvenes no se acostumbran a los internados. Se casan a temprana edad. Se deben dedicar a trabajar. Falta de recursos económicos.	Bajo nivel de escolaridad.
Muchos niños y jóvenes no hablan su lengua materna indígena.	Las comunidades de La Ceiba y Almidón son multiétnicas. Matrimonios entre diferentes etnias. No se tienen profesores bilingües, no se enseña la lengua materna indígena en las escuelas.	Pérdida de la lengua indígena.
Los abuelos y abuelas con conocimientos propios están falleciendo.	Enfermedades Cumplimiento del ciclo de vida.	Pérdida de saberes tradicionales.

6. Espiritualidad y Actividades Religiosas

Iwaupiaquete machiadali, buen pensamiento en lengua curripaco.

Jeripōlja cajtise, soplo de vida en lengua tucano.

Mubitshañuyjey, en puinave.

Mene juaino, en cubeo.

Primer concepto.

“Ser espiritual es cuando uno empieza a pensar, es espiritual, por ejemplo hay dos tipos de espíritu, espíritu de dios o espíritu del diablo, son dos pensamientos de espíritu. Por ejemplo yo tengo espíritu bueno yo vivo con mi familia, consigo algo, cosas, comida, ahí mi corazón habla de mi espíritu bueno, compartir el alimento es buen espíritu, ese es mi espíritu. Hay espíritu del diablo o malo, es cuando alguien quiere por ejemplo matar personas o donde no quiere dar comida a otros. Espíritu Bueno es el amor al prójimo, futuro bueno para la familia, espíritu bueno.

Por ejemplo como hablamos de espiritualidad, ejemplo los misioneros que secuestraron en Garza Morichal, los guerrilleros los secuestró y un guerrillero le pregunto a un misionero ¿qué es Dios? y el misionero le responde que - no se puede ver, es como un viento. Y la guerrilla le contesto que -también se puede ver como se hace viento. Así es como pensamos el espíritu, no se ve, en cada persona primero el espíritu.

Con el plan de vida, donde pensamos en mejorar, vivir bien con la familia, necesitamos espíritu bueno, ya no como antes porque antiguamente en la biblia en efesios, hay una persona que tiene espíritu malo como antes el habla mal, donde él quiere dañar la gente, quiere matar personas, el roba, habla mal de otros, esa es la espiritualidad anterior. Por ejemplo espíritu de otro, el nuevo es donde se puede pensar con el espíritu donde ama al prójimo ya no tiene rabia, quiere vivir mejor con la familia, ese es el espíritu hoy en día, porque nosotros ahora pensamos en hacer plan de vida con espíritu bueno, pensamos hacia adelante, como vivimos mal antes con espiritualidad pensábamos así vivir.

Segundo concepto.

La espiritualidad para nosotros es creer en un ser inmaterial, algo que no se ve con unas actitudes, por ejemplo ahorita seria en el caso de los evangélicos: la meditación, la oración, la creencia y de esa misma espiritualidad que se basó anteriormente, pero eso cambio porque antes el rezo era como una meditación, porque ellos creían en un ser inmaterial que no existía entonces para nosotros esa es la espiritualidad, creer en alguien o en algo, sentir en alguien, esa es la espiritualidad.

Tercer concepto.

Se basa ahora en la religión, creer en Dios, practicar lo que le enseñan basándose en los 10 mandamientos en una sana convivencia con la gente. Básicamente es eso de la parte de espiritualidad, que era antes los rezos él ya no lo practica, ahora se basa en la biblia y lo que él considera que para él es la espiritualidad ahora. El conocimiento anterior de la espiritualidad, lo que manejaban los abuelos anteriormente eso no lo tiene guardado en su corazón. Eso él ya no lo conoce, no lo practica no lo tiene en cuenta, eso para él ya se acabó, eso sí se acabó definitivamente ahora se dedica a la religión, se basa solo en lo que diga la biblia.

Cuarto concepto.

El Espíritu Santo entra al corazón del otro, porque el espíritu santo es como nosotros, él enseña a la gente a creer en Dios. Pensé... ¿cómo yo hago para que toda la gente me toca reunir?, hay un trabajo de nosotros los indígenas, así como por la mañana espíritu me enseñó: trabaje por la mañana y por la tarde, así me reúno con la gente en el barrio. Después sigue haciendo culto en la tarde, porque espíritu santo me enseñó eso y también cuando hay reunión grande hermano como lo piensa usted para participar con la gente para la Conferencia, para la Santa Cena. Así el espíritu santo enseña a mi persona, entonces otro más, entonces llego el día sábado y yo le dije a todos hermanos vamos a pensar en el día sábado para buscar alimento para nosotros, pescado o lo que sea para el día de nosotros. Así espíritu santo me enseña que estoy vivo, porque muchos de los pastores se olvidan de ese trabajo. Así es mi persona ahorita, claro que como dice el capitán hay un Espíritu Santo de satanás, es pensamiento de hoy día.

Quinto concepto.

Es creer en algo, creer en alguien, creer en un ser que no vemos pero si creemos con unas actitudes, si uno cree en algo hace unas actitudes para poder sentirlo, como por ejemplo nosotros aquí en esta comunidad de Paloma osea en todas las comunidades, la espiritualidad de los pastores es creer en Dios, como por ejemplo meditar la palabra de Dios en oración. Por ejemplo cada fin de mes adorar al Dios, nosotros creemos en el que hizo todo las plantas, la tierra, el agua, el aire que respiramos es por eso que esa es la creencia de nosotros. Desde que yo nací, nací en esa espiritualidad de orar, de meditar la palabra de Dios, es lo actual.

6to Concepto

En época atrás no sé cómo manejaban nuestros antepasados la espiritualidad. Pero de aquí en adelante, la espiritualidad actualmente, capi dijo hay dos cosas el espíritu de Dios, el espíritu demonio y el espíritu de uno, hay tres para mí, porque cuando yo me muera se sale mi espíritu y en la religión dice que va a ir a Dios. Este cuerpo material se queda aquí, se dice que nosotros fuimos creados del barro fuimos soplados por espíritu que nos dio Dios, entonces cuando uno se muere esta uno con el espíritu con

los reglamentos, los lineamientos que nos dio Dios, que lo creemos pero no lo vemos. El espíritu de Dios nos enseñó el camino del mal y del bien, en mí hay un espíritu supremo, si uno se porta mal el espíritu no llega a donde Dios, se lo lleva el otro señor don sata.



Todos tenemos espíritu, ninguno no tiene espíritu, todo ser humano tiene espíritu, no solo los pastores, no. Espíritu por ejemplo yo tengo espíritu, él tiene espíritu, es el que nos da vida, nos da pensamiento a cada persona. Por ejemplo yo, mi espíritu el que nos dio pensamiento, por ejemplo cuando amanezco él es el que da el primer pensamiento, qué es lo que voy a hacer por ejemplo. Espíritu habla de mi corazón entonces mañana voy a pescar y voy a hacer esto, voy a trabajar.

Todos nosotros tenemos espíritu que nos deja pensar, como por ejemplo hacer el plan de vida, el espíritu es quien nos hace pensar cómo vamos a hacer plan de vida, también cómo queremos vivir hoy en día. Es el espíritu quien nos deja pensar, no solamente hablar de religión, pero también entra ahí. Es decir, es quien los orienta a dar las ideas y el pensamiento.

Hay una esperanza de vida después de la muerte, vivir más allá. Los pastores deben saber que en la biblia dice que hay una vida después de la muerte, entonces hay una esperanza por eso creen o creemos en Dios.

Dios nos dio el espíritu y si nosotros compartimos, oramos bien, trabajamos bien aquí en la tierra vuelve y recoge el espíritu y si el espíritu de uno se portó bien vuelve y lo recoge él y si no lo recoge el otro dependiendo del

comportamiento, para mí eso es la espiritualidad, porque es importante la espiritualidad.¹⁷

Actividades espirituales que se practicaban antes

Las actividades espirituales la practicaban los payé y los médicos tradicionales para sanar las diferentes enfermedades. Consistían en que los payé para diagnosticar cualquier clase de enfermedad del paciente olían cáscaras de palo llamado dupa, también tabaco o ñopo, según la cultura. También diagnosticaban mediante el sueño ya era de tipo espiritual, por medio de los sueños ellos podían identificar la enfermedad del paciente. Concebían por medio de concentración corporal para saber la clase de enfermedad, esas prácticas las hacían los payés o médicos tradicionales para saber si es un mal hecho por los hombres o por la naturaleza y de ahí sacaban cómo podían tratar esa enfermedad. Entonces si decían que era daño de la gente utilizaban el rezo, si era enfermedad así natural utilizaban la medicina tradicional y también echaban agua, baños en agua, o los chupaban y escupían, lo hacían los payé para sanar esa enfermedad del paciente para sacar el espíritu, osea la enfermedad que tenía el paciente. Estas eran las prácticas de la mayoría de indígenas de la antigüedad.

Por ejemplo hay diferentes en la historia, no son iguales, no es uno solo, como lo dijo mi hermano pastor, la espiritualidad anterior, el espíritu antiguamente hace aquello cómo vivían antes, porque el espíritu hace muchas cosas antiguas. Espíritu deja fabricar y hacer todas las cosas, lo que ellos hacen el espíritu antiguo: ellos bailaban, ellos tomaban, hacían muchas cosas, brujería, rezo y payé. Así mismo como dice el gobernador del cabildo, entonces ese es el espíritu anterior. Pero ahora espíritu nuevo ahorita es diferente, mejor dicho para mí ese espíritu anterior es así.

Hacían varias cosas, había cosas malas y cosas buenas, al mismo tiempo había espíritu malo y espíritu bueno. Había médicos curanderos buenos y otros malos que se dedicaron a hacer el mal, así como estoy diciendo sobre la religión en la vida actual, está el satanás el que hacía brujería mala y al mismo tiempo había otros buenos.

Por mi parte ahorita cuando se enferma cualquiera de nosotros o algún amigo o nuestros hijos o los demás, ellos son cristianos pero de esa religión, nosotros tenemos que llamar a un líder y cuatro personas para la iglesia, ahí oramos sobre ella y son enfermos si nosotros no estamos cumpliendo lo que dice Dios. Entonces nosotros estamos ahora en eso claros, que así como dice el señor sacamos una hierba oramos a ella y completamos y el señor nos deja pedirle, porque él dice pídemle pero si verdaderamente usted

¹⁷ Conceptos planteados durante la mesa de trabajo por diferentes pastores, capitanes, líderes y participantes, 2018.

entrega su vida para mí, todos los cristianos son así. Nosotros no buscamos payé, claro que si hay médicos en Inírida, nosotros tenemos que llevar y oramos allá para que se sane para que los médicos le den tratamiento bueno, esa es la función de nosotros, de religión cristiana evangélica.

Él está ya como pastor de rezo y está asociando con hierva, ahí donde dice un versículo de la biblia ayúdame que yo te ayude, entonces hay dos cosas; está utilizando los medios pero teniendo fe en Dios con el remedio para que cure la enfermedad, así como dice el gobierno indígena organicense pero no dijo cómo y esto es lo que estamos haciendo hoy en día.

Para los Cubeo antes creíamos en kuwai y los rezos, que es el fundamento. En la comunidad Cubeo nosotros no los usamos totalmente en la actualidad porque nosotros utilizamos lo que es el rezo, pero solo algunos son los que lo conservamos todavía porque lo necesitamos y también la medicina tradicional, no sabemos todo pero algo practicamos, los otros no se practican por falta de sabedores de los temas. Para los Cubeo actualmente creemos en Dios, y tener fe en él.

Por ejemplo el rezo ya no se practica tanto porque ya perdimos, ya no existen los que sabían el rezo, ya no existen y ya no se practican porque ya no existen los sabedores.

Para los Puinave ya no se realizan por creencias religiosas y además porque ya no hay practicantes y saberes ancestrales de este tipo. Utilizamos la oración con los pastores y la medicina tradicional.

Ahora estamos mejor porque hoy día se escucha qué es eso, porque mi persona se preguntaba ¿quién es ese pastor?, alguno de los niños, las mamás, ¿qué nos traerá ese pastor? pensaban y esta nueva espiritualidad que tengo me toca ahora para Dios, para poder sanar eso. Ese es pensamiento de nosotros, así el pastor como lo hace, tiene remedio entonces con ese trabajo que me ayuda a sanarlos.

Yo soy pastor soy líder trabajo con el bien en el nombre del señor Jesucristo si hay problemas graves allá como dice el *yupinai*, dice allá no puede pasar y yo no pasó nada porque me toca orar, porque según dice religión toca orar y usted puede ir y no va a pasar nada, Como yo soy cristiano me toca hacer eso y no tengo problema, así dice la religión mía. Creer en la naturaleza para los evangélicos, eso ya no va en la religión.

Cuando un niño o niña puinave nace se presenta el niño al pastor para que él lo presente a Dios para protegerlo de *yum*.

Ese proceso de cambio que hace falta, porque hay veces cuando en un territorio, esta uno en la casa, la mujer que está en su menarquia, en su

periodo necesita una ayuda con su medicina tradicional para que el espíritu maligno no le haga daño. Cuando nace un niño recién nacido necesita una protección con espiritualidad, hay veces así cuando sale en el monte así sin ningún rezo el niño se pierde, se pone a llorar, llora y llora. Entonces se necesita un rezo para quitar ese *yupinai* que dicen ellos. Siempre se necesita la medicina tradicional porque la medicina occidental no cura eso, entonces se necesita eso sí y yo me preocupo.

Se dio un cambio total porque ya no se practica la espiritualidad de antes y se practica muy poco, el cambio ha sido total, ya se ha enfocado todo a la actualidad.

Los principios de nuestra espiritualidad antes eran basados en la brujería, eso era lo de antes, lo de los antepasados, los viejos, los antiguos, nuestros abuelos.

Para los Tucano, yo sigo respetando la naturaleza, todavía para mí esa es la espiritualidad: que la selva, la laguna. La selva virgen tiene sus dueños y tengo que hacer algo antes de llegar entonces esa es la espiritualidad. Yo lo tengo porque yo lo respeto, porque cuando yo tengo que ir a una parte lejana yo tengo que hacer algo para que no me pase nada todavía, yo respeto porque sé que hay un espíritu en ese monte nosotros llamamos *nerero* o esta gente le dice *yupinai*. Si usted hace el mal ese mal le ataca, entonces yo debo pedir permiso y lo hago. Esto se hacía antes y se sigue practicando y eso se sigue viviendo. Aquí no más no pasa nada, pero selva adentro, lejos donde nadie llega tengo que tener respeto, porque yo sé que hay alguien allá, nadie llega, que me puede pasar algo en los sitios sagrados.

La espiritualidad ahora está basada en la biblia, porque todo lo que ya es pasado es pasado, seguido en lo nuevo la oración la predicación.

Actividades religiosas en la Actualidad

Es importante fortalecer la espiritualidad para la buena convivencia ya que esta se basa en el amor, ahí aplicamos no decir mentiras, no robar, no matar entonces todo eso conlleva a una mejor convivencia, debemos fortalecernos más en eso. Hay muchas fallas todavía en comunidades, siendo cristianas hay robo, hay mentira, hay cuantas cantidades. Entonces es bueno fortalecer más el tema de la espiritualidad, el ejemplo más que todo, lo que nosotros practicamos se vea reflejado en aquellos que nos están siguiendo, porque si no es así entonces sería mentira que nosotros estaríamos practicando lo que es creer en Dios, porque Dios es todo lo bueno entonces en eso nos basamos nosotros.

Porque nos enfoca a vivir una vida como familia, como hermanos ayudarnos unos a otros y compartir siempre aquel mismo amor que Dios nos tiene a nosotros, es importantísimo fortalecer la espiritualidad de cada uno de nosotros en las comunidades tanto en el sentir, en el vivir, como en el jugar, en todo sentido, porque Dios nos ama a todos de una sola manera.

Nuestra espiritualidad fortalece una vida sana y existe un Dios que nos dio la vida y el mundo donde vivimos.

En la comunidad Almidón y La Ceiba se practican la religión evangélica (Iglesias Bíblicas Unidas) y católica. En la comunidad de la Paloma cristianos de las Iglesias Bíblicas Unidas.

Conferencia: Se hace desde la comunidad Paloma a Chorrobocón (todas las comunidades participan de la conferencia) y se van rotando por comunidades del sector de la conferencia, que son: Paloma, Remanso, Venado, Piedra Alta, Sejalito, Samuro y Chorrobocón. Este es el sector de la conferencia y ahorita le corresponde a Samuro y luego va para Remanso.

El cronograma de la conferencia lo manejan los pastores o presidentes de las Iglesias Bíblicas Unidas, el cronograma varía cada seis meses.



Iglesia de la comunidad Paloma

Santa Cena: Se realiza el primer fin de semana de cada mes, sábado y domingo. En el sector de La Ceiba, Paloma, Remanso y Venado.

Se realiza para adorar al Dios de nosotros en especial a Jesucristo nuestro señor, ahí se unen las cuatro comunidades para adorar Dios, en la que cantan, oran, predicán y en la tarde hay deportes para todos, niños, viejos

practicamos futbol, micro futbol y voleibol durante esos dos días. Primero la religión y segundo el deporte.

La Santa Cena se reúne para compartir lo que es la Santa Cena del señor a los bautizados, por eso es que se reúnen cada mes para compartir eso, pero los que no están bautizados también pueden participar y pueden ir allá a jugar y escuchar la palabra de Dios. Es para todos. A recibir la cena del señor reuniéndose las comunidades.

En el catolicismo antes de recibir la cena hay que arrepentirse de todo porque no se puede comer con pecado.



Iglesia de la comunidad La Ceiba

El estudio Bíblico lo recibe la comunidad o la iglesia por ejemplo a las siete de la mañana se toca la campana, animamos con cantos especiales que hicimos y después vienen los niños y después siguen las mamás de los niños. Ahí pueden dar su testimonio versículo y después vienen los hombres predicar leen dos versículos predicar y se sientan, ahí van rotando los predicadores y cuando terminan oran y sale la gente. Descansan un poquito, toman yucuta y vuelven otra vez con otro predicador que lo llamamos misionero y ya a eso de las once de la mañana el misionero predica media hora luego salen almuerzan y en las horas de la tarde otro grupo otra iglesia Ya cuando termina la

conferencia. Dura entre cuatro o cinco días, a veces puede durar más.

Ya cuando se va a terminar la **conferencia** los pastores bautizan, los que quieren recibir al señor, matrimonio los que quieren casarse eso se hace en la Conferencia pero en Santa Cena también se puede. Ahí se entrega la conferencia a la próxima comunidad, se entregan los seis bastones que llevan los guardianes que son los policías de la conferencia, se reúnen todos y se ora por quien va a llevar la próxima conferencia. Después de eso se trae casabe, mañoco, el moquiao, los restos de comida de la conferencia y se le entregan esos alimentos a cada iglesia. A usted le pertenecen cuatro o cinco arrobas de mañoco, veinte o treinta tortas de casabe para cada iglesia y luego se va la gente a su comunidad, así termina la conferencia.

Culto: Se realiza un par de veces por semana en cada comunidad. En Paloma se realizan miércoles y viernes en la noche, en La Ceiba una vez a la semana los domingos en la mañana. Se canta, se realiza la presentación de los niños, lectura bíblica y se hace oración. En Almidón no se realiza el culto.

Campeonato Evangelístico: No se realiza siempre, solo cuando se organizan las comunidades, pero ya no se ha vuelto a hacer desde el 2009. Lo llamamos así porque hay muchos muchachos que no quieren asistir a la Conferencia y a la Santa Cena, realizamos estas competencias para que vengan los muchachos, los jóvenes, todos los del pueblo de donde sea, porque los jóvenes aman el deporte. En el campeonato nosotros hablamos con los misioneros para que vengan cuatro predicadores, por ejemplo en la hora del desayuno el misionero tiene que predicar antes del desayuno y terminamos de desayunar y nos vamos a la cancha, así el misionero tiene que orar antes de que arranquen todos los partidos, todo el deporte ellos tienen que orar por ellos. Por ejemplo en la hora de almuerzo el pastor tiene que estar presente allí para orar o para darle predicación corta por ahí de cinco minutos a diez minutos máximo. Es más deporte que oración, pero se ora y en las horas de la tarde si es predicación larga para que todos los muchachos puedan escuchar la predicación de los pastores, para que ellos también crean en el señor, es por eso que realizamos los campeonatos y ese no tiene sector.

Todos pueden participar, los que quieran y sean miembros de la iglesia.

Para los Curripaco del resguardo Almidón La Ceiba, no tenemos actividades espirituales que recuperar, como nosotros somos religiosos entonces no tenemos tradiciones que recuperar. No se puede recuperar más eso, nosotros practicábamos el rezo, no como antes, hay una mínima parte de rezo, esa parte de los rezos pequeños si me gustaría recuperar, no es malo. Me gustaría recuperar esa pequeña cosa de la espiritualidad tradicional, no malas cosas, eso nos gustaría recuperar. No podemos recuperar porque definitivamente se perdió y nosotros conservamos algo, que son sencillitos pero efectivos.

Es importante recuperar un poco la espiritualidad como creyente como los que no son creyentes, también necesitamos esa intimidad porque resulta que muchas veces nosotros necesitamos esa intimidad en el espíritu, ser dignos del espíritu porque lo necesitamos, la dignidad espiritual, sea católico o sea evangélico, la religión en la que esta la dignidad.

Problemas o Necesidades
Espiritualidad y Actividades Religiosas

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Se desconocen conocimientos espirituales de los antiguos.	No se enseñaron a la generación actual.	Pérdida o transformación de la espiritualidad ancestral.
No tenemos transporte fluvial para asistir a las conferencias.	Falta de recursos económicos.	Dificultad de Movilidad.
Las iglesias se encuentran deterioradas, y en Almidón no tenemos.	Son antiguas y requieren mejoramientos.	No hay un lugar adecuado para la enseñanza de la palabra de Dios.
Los pastores tienen pocas actividades formación, capacitación y talleres de teología.	Se presentan situaciones que dificultan la enseñanza. No invitamos a capacitadores para que nos enseñen.	No se fortalece el conocimiento de la biblia por parte de la organización de las Iglesias Bíblicas Unidas.

7. Juegos y Deportes Tradicionales

Bumwhin muturryú, en lengua puinave
Watupitaca, en lengua curripaco
Mājē yajuiye, en lengua cubeo

Antiguamente las familias indígenas que habitaban estos territorios tenían sus formas de entretenimiento y cultivo del buen estado físico más allá de las actividades del trabajo. Sin embargo son pocas las que se conocen en la actualidad y mucho menos las que se practican.

Se identifican como deportes: La natación, el tiro al blanco con arco y flecha así como con cerbatana. En la actualidad se hacen competencias de estas como de canotaje en curirara, de fuerza como pulso y jale el bejuco.



En cuanto a juegos igualmente se conocen y practican pocos: como la zaranda, tello (parecido al pin pon, se hace una pelota con cáscara de mazorca), las camaretas, canciones y rondas.

La población en general: niños, niñas, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores disfrutan de la actividad física y hace parte de su vida cotidiana y de sus eventos comunitarios con otras comunidades. Por lo tanto es un componente fundamental para el buen vivir comunitario y para el desarrollo personal como seres humanos.

En la actualidad se practica frecuentemente el futbol, microfútbol y voleibol. Lo hacen cotidianamente en la comunidad o cuando tienen reuniones con invitados de otras partes en Santa Cena, Conferencias, entre otras. Los jóvenes poseen mucho interés y grandes capacidades físicas para ser deportistas de alto rendimiento, pero no cuentan con el apoyo para profesionalizarse en estos aspectos.

Problemas o Necesidades

Juegos y Deportes Tradicionales

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Pérdida de los juegos tradicionales.	No hay sabedores que manejen estos temas.	No se practican los juegos tradicionales.
Escenarios deportivos en mal estado.	Falta herramientas y de recursos económicos.	Riesgo de accidentes en la práctica de los deportes.

Los deportistas no tienen una asesoría técnica para el mejoramiento de sus capacidades deportivas.	No hay profesor de deporte en las escuelas.	No hay inteligencia de juego. No se aprovecha el talento local.
Se desconocen las danzas, cantos y fabricación de instrumentos musicales propios.	Por el proceso de cambio y la evangelización.	No se practican las danzas y cantos ancestrales. Pérdida de este conocimiento.
Los deportistas no tienen implementos deportivos e indumentaria para sus actividades.	No hay apoyo.	Dificultad en la práctica de los deporte.

8. Salud y Medicina Tradicional

Bijuyu, salud en lengua puinave

Majē bajū, salud en lengua cubeo

Matsia nudadaliku, salud en lengua curripaco

Biwutn, medicina tradicional en lengua puinave

Pami j̄oyē, medicina tradicional en lengua cubeo

Tapé inaiki iyada, medicina tradicional en lengua curripaco

Antiguamente las enfermedades eran ocasionadas por seres intangibles de la naturaleza que causaban dolencias en las personas, un ser denominado *yupinai* o *mawari*, *nerero*, *yum* o *yumiva* (en curripaco, tucano, puinave y cubeo respectivamente). Cuando las personas desobedecen las leyes de la naturaleza, este actúa causando malestar en la persona.

Antes de la llegada de los colonizadores no había hospital ni enfermero. Enrique Camico dice: “mi abuelo finado era un brujo que lo sopla y luego vomita algo que sale de adentro. Antiguamente estaba el *mawari*; es cuando a uno se le dobla la rodilla, se hinchan las piernas y duelen los brazos. Se enfermaban por *mawari* o por un brujo. Habían diferentes clases de brujos: que rezan, que saben de plantas, los que chupaban la enfermedad.

También se veía el veneno *camajai*, cuando uno vomita sangre que puede matar a la persona, si no se le aplica remedio como *adapi* y *maucuripi*. Antiguamente las personas gozaban de mejor salud porque había mucha comida, comían muchas pepas, hacían bailes, compartían, vivían muchos años. Anteriormente no había tantas enfermedades, nuestros ancestros mismos sabían de plantas tradicionales y aliviaban sus dolencias.

Cuando no había medicina occidental se trataba con medicina tradicional, por medio de rezos, o con plantas según la gravedad de la enfermedad.

Así mismo se prevenían las enfermedades por medio de rezos, tenían yerbas especiales para prevenir enfermedades como la hoja de raya, marañón para bañar a un niño recién nacido, y debían seguir unas reglas para habitar el lugar.

Cuando las mujeres tenían su primera menstruación debían estar encerradas y tener cuidado con su alimentación.

Los bebés debían tener alimentación especial. Solo después de un año pueden comer pescado, el cual debe ser rezado antes de comer, al igual debían rezar al niño antes de llevarlo a bañar al río.

Se debía guardar la ropa temprano y conocer los lugares para no pasar por alguno que pueda enfermar a la persona, por el mawari. Tenían costumbres como bañarse temprano para no enfermar ni envejecer rápido. Se consumían plantas como el ñopo que entre otras servía para prevenir enfermedades.

Los médicos tradicionales generalmente eran mayores de edad o adultos. Cuando estaban en etapa de formación tenían que cumplir con unos requisitos, tales como: Estar en aislamiento, no podían tomar cosas muy calientes o frías, no podían comer cabeza de pescado, la señora que le hacía la comida tenía que ser una abuela, no podía comer pescado grasoso. Cuando ya lograba curar a un enfermo se consideraba que ya estaba listo.

Los médicos tradicionales llamados payés generalmente eran hombres interesados en el tema que aprendían de sus abuelos en el tiempo del canibalismo, el hijo o el nieto y este debía enseñarle a su descendencia.

Iñapirikuli para los curripaco fue el primero que sabía de brujería y sanador que enseñó a los antiguos. No todos podían aprender porque algunos se retiraban o eran aptos pero no practicaban, los abuelos decidían si la persona servía. Debían aprender durante toda su vida, eran personas muy respetadas.

Habían dos clases de payés, los buenos y los malos: los primeros ayudaban a las personas a curarse, los malos hacían daño.

Antiguamente la partera era la abuela o la mamá de la embarazada. Esta aprendió a recibir niños de su mamá y de su experiencia personal.

Los bebés se enfermaban por descuido de sus padres, por no obedecer las leyes de la naturaleza como hacer ayunos y rezos para protección. Algunos

adultos morían por paludismo y enfermedades causadas por el mismo hombre como el camajai y rezos malos. Las mujeres de la misma forma.

Ahora todas las personas sufren de otras enfermedades que antes eran desconocidas como: gripa, diarrea, cáncer, diabetes, infecciones, malformaciones. También por enfermedad por mawari, por camajai o yupinai. A los niños por mawari les da fiebre, diarrea y lloran hasta que el payé los reza. A los jóvenes les da dolor de cabeza, dolor muscular, hinchazón, fiebre y diarrea.

Una persona sana es alguien que goza de perfectas condiciones físicas, representa tranquilidad, libertad de hacer las labores diarias sin ninguna limitación. Es una persona que puede trabajar, hacer deporte, está contenta, una persona enferma no puede hacer nada. Estar sano es vivir bien, tener libertad para hacer las cosas y es fundamental.

Cuando alguien se enferma de algo grave acuden al hospital, si es algo leve se trata en casa con medicina tradicional cacera. Si los síntomas son fuertes se compran medicamentos en la droguería, si no funciona acudimos a un médico tradicional que sepa de la enfermedad. Algunos acuden al pastor.

En el presente para prevenir enfermedades se aplican vacunas para los niños y adultos.

Las enfermedades o síntomas más comunes en la actualidad son los siguientes.

En bebés: La gripa, diarrea, vómito y mawari.

En niños: Diarrea, gripa, vómito, tos, paludismo, enfermedades de la piel, rasquiña.

Mujeres: Paludismo, gripa, dolor de cuerpo, infecciones, hongos, enfermedades de la piel.

Hombres: Paludismo, gripa, dolor de cuerpo, infecciones, hongos, enfermedades de la piel y gastritis, cáncer, diabetes, dengue.

Abuelos y abuelas: Dolor en el cuerpo, dolor de huesos, paludismo, presión arterial, enfermedades respiratorias, diarrea, vómito y mawari, hipertensión, ceguera, afecciones renales.

En Almidón no hay payé ni médico tradicional, sin embargo hay un sabedor. La transmisión de este conocimiento lo realizan los sabedores que solo enseñan a miembros de su grupo familiar. No hay partera especializada, sin embargo hay mujeres que han recibido a niños y niñas.

En Almidón la medicina tradicional se practica poco. Conocemos algunas plantas para tratar enfermedades leves como por ejemplo picaduras de insectos o serpientes, para la diarrea, entre otras. Unas plantas se consiguen en tierra firme, en el rebalse y otros son sembrados caseros. Se realizan algunos rituales tradicionales en donde se preparan infusiones con hierbas y animales. Además deben alimentarse adecuadamente, acudir a los controles médicos “para que nos evalúen”, hacer deporte, cuidarse de trabajar a tanto rayo de sol y descansar. Las mujeres en su periodo no se bañan en el río o en los caños. Se bañan a los bebés con ciertas hojas, se alimentan con leche materna, una adecuada alimentación, se deben mantener limpios y seguir las leyes de la naturaleza.

En Paloma y La Ceiba no hay médicos tradicionales. Se tienen algunos conocimientos sobre plantas, pero casi no se utilizan. Si es grave acudimos al hospital. Tampoco hay parteras especializadas por lo tanto las mujeres tienen sus bebés principalmente en el hospital, aunque hay mujeres que han recibido a algunos bebés. Hay sabedores que enseñan a los miembros de su familia. Se hacen remedios caseros para curar la picadura de culebra, de yánave, insectos, raya, curar por palo caribe. Para el dolor de estómago, dolor de cabeza (jaicumani), para la diabetes, para la gastritis, hay una planta que sirve de antibiótico y se usa para heridas y golpes.

En el resguardo no se cuenta con ningún puesto de salud, ni un botiquín por lo que deben ir a Inírida o al Hospital. No hay ningún profesional o técnico en enfermería, auxiliares, gestores comunitarios o promotores de salud en esta área.

En general todos los miembros de las comunidades se encuentran afiliados al SSSGS. Sin embargo hay algunos niños sin identificación pues no tienen los recursos para ir hasta a Inírida y realizar todas estas diligencias. También hay familias indígenas provenientes de Venezuela.

Problemas o Necesidades en Salud y Medicina Tradicional

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
No hay puestos de salud en el resguardo. No hay un medio de comunicación que permita llamar a la ambulancia o al hospital.	Los puestos de salud de Caranacoa y Remanso deben atender la población, pero ninguno de estos está en adecuado funcionamiento.	Es necesario desplazarse hasta el pueblo, lo que representa un gasto económico en combustible y estadía, sobre todo para las comunidades de La Ceiba y Paloma.

En la actualidad se practican pocos conocimientos sobre medicina tradicional.	Los que saben no enseñan porque se dedican a otras actividades.	Pérdida de un conocimiento útil y valioso.
Cuando alguien está enfermo y debe sacar consulta externa le toca esperar una semana, lo que genera gastos económicos difíciles de cubrir para las familias.	Privatización del hospital.	Las personas prefieren no ir al hospital y esperan a aliviarse.
Desconocimiento del nuevo modelo integral de atención en salud para zonas dispersas, MIAS.	No se ha socializado adecuadamente y por parte de la ciudadanía no ha habido interés en consultarlo.	No se exige el adecuado cumplimiento.
Cuando un paciente no puede ser atendido en Inírida, debe ser remitido a Villavicencio o Bogotá, lo cual presenta una situación difícil para nosotros los pueblos indígenas.	El nivel del hospital es uno (1), lo que no permite una buena y completa atención.	Las personas se niegan a estas remisiones o deben ir y en algunos casos deben pasar por muchas situaciones complicadas.

9. Economía Propia

Anteriormente no hubo una actividad económica como tal, sino más bien sembraban para la seguridad alimentaria, recolección, caza y pesca. Se sembraba yuca brava, yuca dulce, ñame, ahuyama, caña, piña, chontaduro, etc. En cuanto a yuca brava eran de muchas especies, yuca de color amarillo, blanco, clasificado y sembrado por parcela de la misma especie y muchas especies de tubérculos como (ñame, mapuey, batatas, etc.).



Cuando no existían herramientas como la peinilla, hacha y motosierra, ellos trabajaban y las fabricaban. Fabricaban todo: con barro se hacían las ollas, hacían las flechas y cerbatanas para la cacería, preparaban el cumare, las curiaras, el canalete, hacían trampas como el cacure y matapí. Se comían pepas, hacían la candela “pobre”, hacían guerras y mataban a las personas para poder tener más alimento. Tumbaban conuco y sembraban piña.

En los años sesenta trabajaban la fibra, vendían el cuero del tigre y perro de agua para poder comprar ropa, y otras cosas. El pendare y caucho se miraban en los años setenta, también se hacía trueque.

No había evangelización, se realizaban los bailes tradicionales con instrumentos nativos y bebidas fermentadas (chicha). Pescaban con trampas tradicionales; cacure, matapí y nasas. Para la cacería utilizaban cerbatanas, con cacure, arco y flecha.

El trabajo de las mujeres

Las mujeres tejían hamacas con mimbres o fibras de la hoja palma moriche y cumare, canastas de bejuco para cargar yuca, sacaban la cáscara de un árbol y fabricaban los vestidos de esa época. Fabricaban ollas, platos, budare en barro (cerámicas), asientos, sebucanes y cernidores, con eso hacían intercambio (trueque).

En la actualidad ellas siembran con ayuda del hombre, deben limpiar el conuco, arrancar la yuca y realizar todo el proceso de la yuca. Son las encargadas de la cocina y el oficio de la casa.

El trabajo de los hombres

Extraían hilo de una piña silvestre llamada *sutá* en puinave y *yojó* en tucano, este hilo era muy fuerte y se usaba para pescar y amarrar puyas, coser, el hilo más fuerte. Hacían flecha, arco, con el *cumare* hacían chinchorros, guindos, e hilo para pescar, cerbatana, matapí. Eran y son los encargados de la pesca, la cacería y de tumbar y quemar el conuco. Y el cuidado de la familia.

Deben hacer las viviendas, hacer bongos para el transporte, entre otros.

Para satisfacer las necesidades básicas son encargados de elaborar y comercializar algunos productos en el municipio de Inírida, tales como: bongos, curiaras, canaletes, pesca de consumo, ornamental y fibra.

La Seguridad y la Soberanía Alimentaria

Consiste en tener todos los días el alimento asegurado, para tener buena salud. Soberanía alimentaria es no cambiar la forma de comer, comer lo propio.



Para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria nosotros debemos tener conuco, cuidar los frutos de recolección, las lagunas, los alimentos de monte, hacer mingao todos los días. Se produce para el consumo, para generar ganancias se deben buscar otras alternativas económicas como el turismo, aprovechando los recursos de esta manera.

El conuco es la base fundamental donde cultivamos nuestra comida, *jeriponá* en tucano *jetbijút* en puinave el *corazón de la vida*. Un indígena sin conuco no es nada. Teníamos muchas especies de yuca, tubérculos y frutas. Ahora sembramos de algunas especies de yuca brava, ñame, ají, piña, temare, marañón y yuri.

En el resguardo todas las familias tienen conuco. Cada uno tiene su tiendita para vivir. El conuco es para el consumo, con este vivimos y nos

alimentamos y todos los días tenemos el mañoco y el casabe, nos da de comer. Antes se sembraba dependiendo de la tierra. Ahora se siembra lulo, caimaronas, guama, marañón, chontaduro, ñame, ahuyama, patilla, caña, ají, madura verde, piña, maíz, mapuey y batata.

Sin el conuco no tendríamos vida.

Anteriormente se recolectaban frutos silvestres como: Madura verde, temare, uvas caimaronas, guamas, lulos, chontaduro, marañones, ají, ceje, manacas, fibras, aguapichonas, pepa de fibra, uwada, jinirri (yuko), manacas sabaneros, yurí, jiwa, mapuriti (niña), fruto del pendare, moriches y cucurito. Ahora se recolectan los mismos frutos pero en menores cantidades.

Antes se iban a pescar más temprano y más bastante, había muchos pescados de toda especie, eran abundantes porque no existía la malla. Ahora han disminuido mucho por pescar con artes de pesca no adecuados, todos los peces son juveniles, las lagunas son saqueadas; por los menos los ríos se han mantenido. Se mantienen las variedades de peces.

Ahora se realizan actividades de pesca con nasa, rendales, cacure, arco y flecha, matapí, guarales, mallas, careteo y varas. Se pesca para el consumo y para vender peces ornamentales.



Antes se realizaba para el sustento de la familia y para compartir con las comunidades. Ahora se pesca para la comercialización, como consecuencia esta la disminución de peces en los caños, lagunas y el río Inírida del resguardo.

Cazaban mediante cerbatana con curare y flecha, animales como: Lapa, danta, cajúche, zaíno, picure, venado, cachicamo- gurre o armadillo, chigüiro, zaíno, micos, (araguato, maicero, titi, mono chucuto), cachirre, pava, loros, guacamayas, paujil, tucán, gallineta y pato aguja.

Ahora se cazan los mismos animales pero en menos cantidad, menos el tigre. Se hace con perros cazadores, escopeta y en pocos casos con cerbatana.



Es así como en el presente aún se realizan las actividades tradicionales de agricultura, caza y pesca (de consumo y ornamental). Elaboración de herramientas artesanales, también se elabora mañoco, casabe, almidón. Extracción de materia prima como madera y fibra.

Elaboración de artesanías como fogones, canaletes, sebucán, bongos, curiaras, cernidor, balai, cocina de barro, maderas, fibra y venta de carbón. Se implementó la cría de animales aves de corral (gallinas). Todo para el consumo familiar y para la venta.

En la comunidad de La Ceiba se ha introducido el turismo y la meliponicultura.

En Paloma algunas personas se emplean ocasionalmente en la minería.

Algunos miembros de las comunidades tienen trabajo como docentes, en seguridad privada, investigadores locales, enfermeros, maestros de construcción, sastrería, empleados públicos, pastelería y ebanistería.

Problemas o Necesidades en Economía Propia

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
No se pagan precios justos por los productos agrícolas y piscícolas.	Sobreoferta de productos. Mucha competencia. No hay una regulación de precios.	Las familias tienen ingresos económicos insuficientes.
En Inírida no hay un lugar adecuado para comercializar nuestros productos.	No se ha gestionado una bodega o tienda.	Se vende barato a los revendedores.

Los ingresos económicos de las familias son insuficientes para cubrir los gastos en la actualidad.	No hay trabajo pago de forma permanente.	Carencia de cosas necesarias como ropa, útiles de aseo, café y otros productos del mercado que no se producen.
No se tiene combustible suficiente, ni medio de transporte adecuado para transportar los productos hasta el pueblo.	Recursos económicos insuficientes.	No se pueden llevar los productos de todas las personas por lo cual se perjudican económicamente algunas familias.
No hacen préstamos dirigidos a la población indígena.	No hay un sistema de crédito diferencial.	No hay un crecimiento económico.
Pérdida de la diversidad en los conucos.	Las personas no ponen interés en recuperar semillas y sembrar.	Desconocimiento de las variedades de semillas. Pérdida de patrimonio natural y cultural.
Mala calidad del suelo para la producción agrícola.	La vocación del suelo es forestal y muy poco agrícola. Zona de rebalse o inundaciones.	Baja producción agrícola. Es necesario abonar la tierra.
Disminución de peces ornamentales y de consumo.	Pesca indiscriminada. No se identifican otras opciones o alternativas para su reproducción.	Se pone en riesgo la seguridad alimentaria y la diversidad natural.
Desconocimiento de otras alternativas económicas, como el mercado del turismo.	Las personas no se capacitan y les hace falta información sobre estos temas. No se sabe de negocios “verdes”.	No se abren otras posibilidades económicas.

10. Infraestructura,

Vivienda y Servicios Públicos

Para el caso de los pueblos indígenas procedentes de Vaupés las viviendas en la antigüedad eran una sola casona grande llamada maloca en español, en esta vivían varias familias, se ubicaban en las cabeceras de caños y orillas de las sabanas.

Se elaboraban con pilotes de madera fina, varas de vientos especiales, techo con palma de caraná casi hasta el piso, paredes encerradas con cáscara de palo **miyacu** con dos puertas, una al frente y otra puerta atrás hechas con las mismas palmas. Las puertas eran prensadas con chuapo y toda la construcción era agarrada con bejuco de monte, una ubicada donde sale el sol y la otra donde se oculta el sol.

Los pilotes de madera fina se cortan o se recolectan en determinado tiempo, la palma se corta en menguante para que no se la coman los gorgojos. Las elaboran los hombres. La madera de viento en majagüillo y parature no se gorgojea, el cuyubí suelta un líquido negro que mancha y el majagüillo es amargo.

Para el caso de la arquitectura curripaco no conocemos como vivían los antiguos. Sin embargo alcanzamos a ver cómo vivían nuestros abuelos. La forma de la vivienda era rectangular, encerrada en cascara de palo especial, llamado *miyaca* o *cuyapje*. Tenía una puerta elaborada en tejido de palma de fibra o con la misma hoja de temiche. El techo era en palma de caraná, fibra, *uri* o *wachi* y piso de tierra. Era elaborado por los hombres de la familia. La palma debe cortarse cuando no hay luna para que dure más. Se usaban palos especiales. No tenían divisiones y allí vivía toda la familia, ahí mismo se cocinaban y se dormía en hamacas.

En la misma maloca se hacían las fiestas tradicionales, se compartía la comida. La creencia cuando se fallece un miembro de la maloca es que se entierra en el punto donde estaba ubicado dentro la maloca. Significa que la persona estaba con ellos presente todo el tiempo.

Antes de la colonización no había ningún servicio público, se alumbraba con tablillas muy delgadas sacadas de un árbol llamado *turí* o *camarraitá* (curripaco), en la maloca prendían el fogón que no dejaban apagar, prendido las 24 horas porque no era fácil conseguir candela, del árbol *turí* o *káama camacu* en español, curripaco y cubeo. Este propagaba un aroma muy agradable, a incienso, que supera al cebo con eso alumbraban, como mechones.

Luego se vivía con una lámpara de ACPM, había un palo especial para luz (*turí*), alumbraban y pescaban con el palo. Se utilizaba para hacer las labores diarias y en las noches.

El agua se obtenía de caños, lagunas y ríos que se sacaba en ollas de barro.

Las deposiciones se hacían hacia un camino largo en el monte, en campo abierto, unos hacían hueco con una estaca después de hacer su necesidad lo tapaban.

No había basuras solo hojas, (biodegradables). No había problema con el manejo de basura pues todos los desechos se descomponían y se convertían en alimento para la tierra, para abonar las plantas, que tenían cerca de la maloca, tales como, ají y plátano.

Se comunicaban personalmente a través de un delegado por el jefe a otra maloca, en bongo a canaleta. Cada clan tenía su mensajero, del clan menor.

Los antiguos tenían caminos por tierra entre el monte y por ríos y caños que comunicaban con comunidades alejadas y sitios de interés. Los ríos y caños son las vías para movilizarse de un lugar a otro, por medio canoas y potrillos, o por caminos o senderos.

La escuela era oral, la biblioteca era el conocimiento de los abuelos y el medio natural, la selva. Se educaba en el patio de la comunidad para aprender a vivir, allí se hacían las reuniones y ceremonias. Las escuelas en la antigüedad eran, los caños, conucos, lagunas, el monte, los sitios sagrados servían como las capillas. No tenían capilla pues las creencias eran la adoración de las lagunas, ríos, la madre tierra, las estrellas y la luna.

El jardín botánico era sembrado alrededor de la maloca, en conuco plantas botánicas silvestres.

Los parques eran los caños donde nadaban y remaban los niños con potrillos. Los juegos eran flechas con arco al que ponían pepas de ceje en la punta, las cerbatanas y trompos hechos con pepas de espina.

En la actualidad se hace una casa rectangular por familia nuclear (papá, mamá e hijos) con techos en palma o algunas de zinc, paredes en bahareque o madera, piso de tierra y algunos en cemento con pilotes de madera fina. Las elaboran Los hombres, se recolectan los materiales en menguante para que no se gorgjee.

Cuando una pareja esta recién casada por la Iglesia Bíblica Unida puede vivir en casa de algunos de los padres mientras construye su casa.

Ya se utilizan de materiales de construcción tales como, las puntillas, martillos, el metro, la pala, cabuya de amarre, nivel, escuadra, plomo, etc.

Servicios Públicos Del Resguardo 2018-2019

Comunidad	Energía	Sistema De recolección y distribución de agua	Alcantarillado	Unidades sanitarias	Comunicaciones	Medio de transporte	Sistema de recolección basura
Almidón	No	No	No	No	Si	No	No
La Ceiba	Si	Si	No	Algunas	No	Si	No
Paloma	Si	No	No	No	No	No	No

En **La Ceiba** hay dos torres para internet, pero ninguna ha funcionado. El acueducto se encuentra en buen estado pero no hay combustible para el bombeo.

Electrificación: Las redes se encuentran en mal estado, sin embargo funcionan con combustible gasolina y ACPM, cuando hay. En 29 de marzo de 2019 hubo un accidente en el que falleció un niño luego de que cayera un rayo sobre las redes, lo cual ha pasado en tres ocasiones.

Contamos con una embarcación comunitaria pero es muy pequeña para el transporte de personas de la comunidad.

Solo algunas familias tienen unidades sanitarias.



Antenas La Ceiba

En **Paloma** se presta el servicio de energía a través de una planta eléctrica con redes, que funciona cuando hay combustible que conseguimos por nuestros propios medios. Algunas familias alumbran con lámparas de ACPM, con linterna, con velas, con leña o no se alumbra.



Tanques La Ceiba

El agua se toma en baldes, algunos tienen tanques de almacenamiento de (1000, Lt). En verano se saca con la motobomba de los baños públicos si hay ACPM, pero la mayoría de las veces se trae agua en baldes de Caño Yucuta.

No hay ser servicio de telefonía móvil ni radio de comunicaciones. Hay una torre de internet que a un no está funcionamiento, tampoco se entregó la contraprestación a la comunidad.

El manejo de basura se hace realiza con un depósito de estas en un hueco que se ubica en la parte de atrás de cada casa. La basura que se puede quemar, se quema.



Tanques Paloma

En **Almidón** tenemos dos torres del internet en la comunidad, pero no están en funcionamiento para la comunidad, una torre manda señal para el pueblo. Andired no entregó la contraprestación para la instalación de esta.

En cuanto a comunicaciones llega la señal de la telefonía claro.

No hay servicio de energía ya que la planta eléctrica se dañó y no hay recursos para la reparación.

La motobomba no funciona y alcantarillado no tenemos.

No hay un sistema adecuado para la recolección de basura.

Los servicios públicos de agua, luz, telefonía, internet, recolección de basura son necesario mejorar la calidad de vida. Son importantes para nosotros porque necesitamos comunicarnos cuando hay una persona enferma, para localizar a una persona. Sufrimos porque no teníamos gasolina ni comunicaciones.

Es positivo que los servicios sean generados con fuentes de energía fotovoltaica o solar por el problema del combustible (El combustible contamina y es costoso). La energía eléctrica nos facilita las labores, para hacer muchas tareas. Para rayar yuca con rayadora, por la facilidad de la comunicación nos ahorra tiempo. También para cargar los equipos telefónicos y la información de las noticias para conocer lo que sucede en nuestro entorno, en el país y en el mundo.

Tenemos claro que la infraestructura crea un impacto como contaminación visual y social. Las torres crean con sus ondas peligro para la salud y las descargas eléctricas. Los servicios públicos crean una necesidad casi obligada los usuarios. Nos trae deudas pues debemos pagar por estas y algunos jóvenes se vuelven perezosos.

Lo positivo de no tener servicios públicos es que compartimos en familia, sin embargo lo negativo es que nos trae mucho esfuerzo y por ejemplo algunas actividades pueden afectar nuestra salud.

Infraestructura del resguardo 2018-2019

Comunidad	Número viviendas	Caseta comunitaria	Iglesia	Escuela	Internado	Puesto de salud	Casa de capitania unidad	Puentes	Puerto sin muelle	Hogar de paso	Escenarios deportivos
Almidón	16	Si	No	No	No	No	No	No	Si	No	Si
La Ceiba	28	No	Si	Si	No	No	No	Si	Si	No	Si
Paloma	18	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si	No	Si

La Ceiba cuenta con iglesia, escuela, canchas deportivas y puente en regulares condiciones.



Cancha La Ceiba

En Paloma no hay carreteras, caminos, ni puentes.

Viviendas: Hay (18) casas construidos con la cocina aparte y algunas cuentan con un espacio adicional para recibir las visitas.

Caseta comunitaria: Esta en adecuadas condiciones, sin embargo es necesario terminar el piso en cemento, falta dotación de sillas.

Iglesia: Es necesario terminar el piso en cemento, poner las paredes y sillería.

Escuela: Esta en adecuadas condiciones. Falta la cocina, unidades sanitarias y servicios públicos.

Cancha: Hay una cancha que se inunda en invierno por lo que es necesario abrir un espacio deportivo nuevo.



Caseta comunitaria y cancha en Paloma

En Almidón contamos con:

Caseta – Estado regular.

Iglesia – No tenemos.

Escuela – No tenemos, la caseta nos sirve como la escuela.

Puesto de salud -- No tenemos.

Casa de capitanía – No tenemos.

Cancha deportiva – Si tenemos, en estado regular.

Problemas o Necesidades en

Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
En la comunidad de La Ceiba el puente peatonal que comunica a dos barrios, se encuentra en mal estado.	No hay iniciativa para realizar los trabajos de construcción del puente.	Es un riesgo para las personas que deben transitar por este paso, sobre todo los estudiantes.
El servicio de energía no se presta de forma permanente.	Redes y postes de luz están deteriorados y el combustible es insuficiente.	Prestación deficiente del servicio de energía.
No hay un lugar en donde los capitanes almacenen los equipos y bienes comunitarios, así como para organizar su archivo.	Desconocimiento y falta de iniciativa.	Pérdida de información y pérdida de bienes comunitarios.

El servicio de recolección y distribución de agua es inadecuado y deficiente.	Daños en la infraestructura, falta de mantenimiento, combustible insuficiente.	Se debe consumir agua lluvia y tomar agua de los caños.
Las casetas comunitarias de Almidón y Paloma requieren de mejoramiento, y La Ceiba requiere de construcción, ya que no tiene.	Falta de iniciativa y recursos económicos.	No hay un lugar adecuado para las reuniones comunitarias.
No hay un servicio de comunicación adecuado. (Únicamente Almidón tiene cobertura baja en telefonía celular).	No se han finalizado las obras de servicio de internet en las tres comunidades.	Dificultades para la comunicación.
Ninguna comunidad del resguardo cuenta con un puesto de atención en salud.	La gobernación no ha priorizado estas comunidades para la realización de esta obra.	Deben desplazarse hacia otros lugares para recibir la atención. Dificultad y demora para el acceso a la salud.
Las viviendas requieren de mejoramientos en sus pisos, paredes y techos. Así como acceso a los servicios públicos.	Falta de recursos económicos.	No se tiene una vivienda digna.
La mayoría de viviendas no tienen unidades sanitarias.		Se debe realizar en campo abierto, no se pueden recibir visitas adecuadamente.
Las iglesias de Paloma y La Ceiba requieren de mejoramiento.		No hay un lugar adecuado para los cultos, santa cena y conferencias.
No hay un sistema de recolección de basuras.	Falta de conocimientos relacionados y de recursos económicos.	Contaminación ambiental.
Los espacios recreativos y deportivos se encuentran deteriorados e incompletos en su infraestructura.	No hay herramientas para realizar las limpiezas de las canchas.	Es un riesgo practicar deporte.
Las escuelas de La Ceiba y Paloma necesitan mejoramiento, y la comunidad de Almidón necesita de la construcción de una escuela.	La Secretaría de Educación Departamental no realiza la obra.	Los niños se sienten incómodos, los procesos educativos son limitados.
Algunas personas venden las propiedades comunitarias.	Por necesidades económicas, porque no valoran, ni respetan los bienes comunitarios.	No hay un mejoramiento en la calidad de vida de la población.

11. Gobierno Propio, Organización y Jurisdicción Especial Indígena.

Bijaijewe, jefe viejo en lengua puinave

Biogɥ, jefe en tucaco

Eenavi, jefe en lengua curripaco

Badak, dueño de la maloca en lengua cubeo

Los tucano vivían en una maloca con un líder escogido por el clan. Era quien lideraba la organización familiar.

Para los cubeo esta persona debía pertenecer a un clan mayor que entregaba el liderazgo a un hijo. Se vivía en malocas por clanes, que tenían otros clanes como servidores y guerreros.

Para los curripaco se llamaba wetotari al guerrero que cuidaba a la familia y al líder. Los clanes mayores son los que primero nacieron, por eso podemos decir que anteriormente nos organizábamos por clanes mayores y menores, así como por pueblos indígenas (etnias). Según el clan y las circunstancias de guerra, debían unirse y defender, cazar o servir a los mayores, cada clan



nombraba al líder de diferentes formas y para cada área: guerra, agricultura, pesca, caza, fiestas, medicina espiritual oculta, medicina botánica. Esto corresponde a lo establecido en la ley de origen.

Cada clan tenía establecido su territorio, por lo cual los guerreros eran los encargados de defender su territorio. Cada clan quería expandirse y había unas reglas para emparentarse.

Los líderes nacían con esa estrella y aprendían de sus abuelos y papás. Debían organizar su gente, era una persona estratégica, inteligente, astuta, noble, colaboradora, respetuosa y decente. Delegaba tareas, caminaba con la gente, motivaba a las personas a trabajar. La autoridad de este era hasta la muerte y seguía con el hijo mayor.

Este líder debía tener una compañera con las mismas cualidades de su pareja, porque ella es la cara del capitán. La mujer cumple un papel muy importante porque ella ejerce influencia sobre las decisiones del líder. Debía atender bien a las personas, tener bonita su casa. Era una persona muy honesta, el brazo derecho del líder.

Las reglas de convivencia eran impartidas por el líder. En casos graves que no se podían solucionar se aplicaba rezos para picadura de culebra y en última medida el camajai. Para los curripaco se expulsaba de la maloca a la persona que cometiera una falta grave. Para los puinave se castigaba a la persona con ají y se daban latigazos cuando incurría en la falta.

También hay unas leyes de la naturaleza con el hombre que describen como debe ser la relación de los seres humanos con el territorio, fueron impartidas por el creador y el castigo afecta la salud de la persona. Los líderes son los encargados de impartir esta información para prevenir.

Era prohibido robar, matar sin razón, quitarle la mujer a otro y la invasión de territorio.

Algunos ejemplos sobre la ley propia:

Cuando la mujer tiene la menstruación debe tener una dieta especial, no debe acercarse al conuco, ni tocar la chicha, tampoco bañarse dentro del río, caños o lagunas.

El pescado asado solo lo pueden probar los adultos.

Se deben respetar los sitios sagrados.

No se puede comer ají cuando se va a rendaliar porque no se saca nada.

Los niños recién nacidos o bebés no se pueden llevar al monte o al río, porque se pueden perder o enfermar. Deben ponerles caraña para poderlos llevar.

Nuestro Gobierno

Actualmente gobernamos a través de las figuras que el gobierno nacional ha reglamentado a través de la junta de capitanes del resguardo, el cabildo gobernador y el representante legal.

A nivel de comunidad está el capitán y el pastor.

Ya no se puede hablar de principios propios, porque se han modificado las estructuras propias y hemos adoptado prácticas democráticas, vivimos bajo normas, leyes y decretos.

Funciones cumple cada una de las autoridades tradicionales actuales

Cabildo gobernador: Es el representante elegido mediante votación por la asamblea general del resguardo para que lo represente a nivel nacional e internacional. Tiene funciones de orden judicial, político y administrativo. Tiene un periodo de duración de dos años reelegible si tiene un buen desempeño. Se puede destituir si infringe el reglamento interno.

Este tiene el deber de:

- ❖ Hacer cumplir las normas establecidas en el reglamento interno de cada comunidad y el resguardo.
- ❖ Promover las inversiones públicas y privadas y velar por su debida ejecución.
- ❖ Coordinar los programas y proyectos que se desarrollen dentro del territorio del resguardo.
- ❖ Desarrollar acciones dirigidas a la implementación del Plan de Vida del Resguardo Almidón La Ceiba.
- ❖ Diseñar participativamente las políticas, programas y proyectos promovidos por las comunidades.
- ❖ Gestionar proyectos en beneficio de las comunidades de acuerdo a lo que estas prioricen y establezcan en acuerdo con la junta de capitanes.
- ❖ Convocar y asistir a reuniones relacionadas con sus funciones.

Capitán: Debe ser una persona honesta, serena e imparcial ante los conflictos que se presenten en la comunidad, quien merece el respeto de todos los miembros de la comunidad.

El tiempo de duración es de dos años, reelegible si tiene un buen desempeño, y destituible si infringe las normas o no cumple con sus deberes. Son elegidos mediante asamblea comunitaria pública por designación unánime por los miembros antiguos de la comunidad. Deben ser hijos y nietos de los fundadores siempre y cuando habiten el territorio.

Tiene el deber de:

- ❖ Velar por el bienestar social y económico de todos los miembros de la comunidad, mediante las gestiones realizadas a las entidades correspondientes.
- ❖ Ser el vocero de la comunidad ante las instituciones públicas y privadas.

- ❖ Diseñar proyectos en beneficio de todos los miembros de la comunidad.
- ❖ Organizar el trabajo comunitario y delegar funciones a los líderes de las diferentes áreas como salud, deporte, planta de energía, entre otros.
- ❖ Actualizar y reportar el censo poblacional anualmente ante las entidades correspondientes.
- ❖ Informar a la comunidad sobre oportunidades de mejoramiento de la calidad de vida y consultar sobre su deseo de participar en los mismos.
- ❖ Gestionar programas y proyectos de acuerdo a los intereses y necesidades de la comunidad.
- ❖ Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno de la comunidad y el resguardo, las normas y disposiciones legales de la nación.
- ❖ Administrar los bienes comunitarios.
- ❖ Llevar el inventario sobre los bienes comunitarios y velar por el uso adecuado.
- ❖ Realizar informes periódicos sobre la gestión y proyectos adelantados, así como un informe anual sobre el trabajo realizado.
- ❖ Estudiar o capacitarse en temas relacionados con sus funciones para desempeñar de una mejor manera su trabajo.
- ❖ Convocar y asistir a reuniones relacionadas con sus funciones.

Representante legal: Es elegido mediante votación por la asamblea general para desempeñar funciones por un año, reelegible en asamblea. Reelegible mediante asamblea, también se puede destituir si infringe el reglamento interno.

Tiene el deber de:

- ❖ Recibir las propuestas de proyectos de cada comunidad y elaborar los proyectos para la ejecución de los recursos por el Sistema General de Participaciones para Pueblos indígenas SGP.
- ❖ Realizar la entrega correspondiente del proyecto mediante acta a los capitanes de las comunidades del resguardo.
- ❖ Rendir un informe anual sobre la ejecución de los recursos.

Pastor: Trabaja bajo el reglamento de Dios y de la organización de las Iglesias Bíblicas Unidas. Es nombrado como pastor en una conferencia por la junta de los miembros de las Iglesias Bíblicas Unidas, su duración en el cargo es por tiempo indefinido, si comete alguna falta recibe disciplinamiento por los encargados de la organización religiosa.

Tiene el deber de:

- ❖ Llevar la palabra de Dios a la comunidad.
- ❖ Dirigir los cultos.
- ❖ Organizar la Conferencia, Santa Cena y participar de estas en las otras comunidades.
- ❖ Obedecer la ley terrenal y la espiritual.
- ❖ Estudiar o capacitarse en temas bíblicos.
- ❖ Apoyar a las personas a superar dificultades espirituales.
- ❖ Ser el complemento del capitán para llevar una buena convivencia.

En Almidón no hay reglamento interno. En La Ceiba hay reglas básicas de convivencia de forma oral. Se han presentado casos de violencia intrafamiliar que se han solucionado mediante el diálogo y el consejo. En Paloma no hay reglamento interno, sin embargo se aprovecha el espacio del culto para dar consejos para una buena convivencia. Nos gustaría escribir el reglamento de la comunidad y del resguardo.

Deberes y Derechos de los miembros del Resguardo

Además de los derechos consagrados en la constitución y la ley colombiana, todos los miembros del resguardo tienen:

Derecho a una porción de tierra para construir su vivienda y hacer su conuco de forma gratuita.

Derecho a ser incluidos en el censo de la comunidad y el resguardo de forma gratuita, siempre y cuando cumpla los requisitos para el mismo.

Derecho a ser informados sobre la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para pueblos indígenas, así como de todos los proyectos ejecutados en su territorio.

Derecho de participar como beneficiarios en los proyectos comunitarios.

Derecho de realizar su propio negocio o empresa al interior de su comunidad.

El deber de asistir a las reuniones convocadas por la autoridad tradicional y participar de las actividades comunitarias.

El deber de velar y cuidar los bienes comunitarios y el territorio.

El deber de seguir el reglamento interno o ley propia.

**Problemas o Necesidades en
Gobierno Propio**

PROBLEMA	CAUSAS	CONSECUENCIAS
Las entidades citan a reuniones solamente en el municipio de Inírida y las autoridades tradicionales no asisten.	No se cuenta con los recursos económicos para el transporte y la alimentación en el pueblo. Faltan medios de comunicación para informar a los invitados. Falta de interés de algunos capitanes.	Se pierden oportunidades para presentar proyectos. Desinformación sobre situaciones que afectan la vida de las comunidades
Falta de formación a los líderes en temas como: autonomía, administración, jurisdicción especial indígena, diseño de proyectos, entre otros.	No se solicitan estas capacitaciones. Algunos líderes no tienen interés.	No hay una organización sólida.
En la actualidad los capitanes no cuentan con un equipo de trabajo en la comunidad.	No se realiza seguimiento.	
No existe un archivo por comunidad y por resguardo.	Desorden. Falta de conocimientos sobre cómo organizar un archivo.	Pérdida de información.
No hay un reglamento interno o ley propia escrito.	No tenemos asesoría ni acompañamiento en este tema.	No se tienen claras las normas de convivencia a nivel interno y externo.

12. COMPONENTE ESTRATÉGICO

En esta segunda parte del documento Plan de Vida del Resguardo Almidón La Ceiba se consignan las alternativas de solución a las problemáticas y necesidades descritas en el autodiagnóstico, en cada uno de los componentes: Gente y grupos poblacionales, Territorio y Medio Ambiente, Salud y medicina Tradicional, Economía Propia, Gobierno Propio, Infraestructura Vivienda y Servicios Públicos, Educación y Cultura, Espiritualidad y Actividades Religiosas, Juegos y Deportes Tradicionales.

Todos los componentes descritos contienen transversalmente el enfoque diferencial étnico y territorial, por lo tanto en resumen, todos estos deben contemplar el conocimiento propio, la gente que vive en este territorio y las condiciones en que se vive.

Es un derecho de los pueblos indígenas la realización de la consulta previa sobre cualquier plan de desarrollo, programa o proyecto que se desarrolle en territorio indígena, por ello antes de diseñar e implementar cualquiera de estos es indispensable que la entidad correspondiente realice la consulta e identifique la necesidad, así como la alternativa de solución planteada desde el gobierno indígena, de acuerdo a la jurisprudencia nacional e internacional.

12.1 Marco Normativo de los Planes Integrales de Vida Indígena.

Sabemos que el reconocimiento de nuestros derechos como pueblos indígenas ha sido un proceso histórico que continúa. Para no olvidar la legislación internacional que nos salvaguarda reconociendo el derecho a la libre autodeterminación, en 1966 se firmó el **Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos**, que en su artículo 27 plantea que en los países en los que hay minorías indígenas, se debe garantizar el *derecho a la propia vida cultural, a profesar su religión y hablar su propio idioma*. En ese mismo año se firma el **Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales**, en donde en los derechos de segunda generación, en su artículo 1 se habla del *derecho que tienen los pueblos a la libre determinación* para establecer su condición política, es decir a decidir autónomamente por su desarrollo económico, social y cultural.

En el año de 1989 se firma el **Convenio 169 de la Organización Mundial del Trabajo OIT**, en lo relacionado con el desarrollo propio en su artículo 7° se señala que “son los pueblos indígenas los que deben decidir sus prioridades de desarrollo y su derecho a participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes de desarrollo que los afecta directamente. De otro lado, destaca la obligación de los Gobiernos de velar por el mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo, educación y salud entre otros. En el artículo 23 reconoce las actividades tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia como la caza, pesca, recolección, como factores importantes para la pervivencia cultural y su desarrollo económico”¹⁸.

En cuanto a la legislación nacional la **Constitución de 1991**, resultado de una constituyente en donde participaron líderes indígenas, dice en su artículo 7 que se “reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana y, en consecuencia, reconoce las distintas visiones, usos, prácticas y formas de concebir el mundo que tiene esta diversidad, la cual incluye a diversos pueblos y comunidades indígenas.

¹⁸ KUIRU CASTRO, Fany. Los Planes Integrales de Vida: Un derecho fundamental de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado y sus instituciones. Pág. 20.

En el artículo 330 de la Constitución (numeral 2) se determina que las autoridades indígenas tienen la función de diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo. Este es el principal soporte jurídico de la normativa interna colombiana que sustenta el hecho de que los pueblos indígenas formulen sus planes integrales de vida o de desarrollo propio, con los programas y proyectos que recojan su realidad local y sus prioridades”¹⁹.

En este mismo año se firma en Colombia la **Ley 21 de 1991**, en la que se ratifica lo establecido en el convenio 169 de la OIT. Tres años después, se firma la **Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo** donde se dice que son las autoridades indígenas quienes pueden definir los alcances y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes de acuerdo a sus usos y costumbres y presentarlo a tiempo para la articulación de presupuestos.

En el 2007 se adoptó a nivel internacional la **Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas**, en esta se establecen las normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y bienestar de los pueblos indígenas. En sus artículos 3, 20 y 32, respectivamente dice que, en ejercicio del derecho a la libre determinación, los pueblos indígenas fijan su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural; tienen derecho a tener sus propios sistemas políticos, económicos y sociales; y a disfrutar de sus propios medios de subsistencia y desarrollo. El artículo 32 reconoce el derecho que tienen los pueblos indígenas a determinar y elaborar las prioridades y estrategias para el desarrollo o para la utilización de sus tierras y recursos naturales.

En el 2012 se firmó la **Ley 1551, Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios**, en su artículo 3 numeral 2, se dispone que el municipio al elaborar su plan de desarrollo municipal, debe guardar concordancia, entre otros, con los planes de vida de los territorios y resguardos indígenas de su jurisdicción.

Y en el 2014 se firmó el **Decreto 1953**, por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el congreso expida la ley de que se trata el artículo 329 de la constitución política.

En el 2018 el ministerio del Interior firma el **Decreto 632 del 10 de abril** del mismo año, por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias

¹⁹ Ibid. Pág. 22

para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés.

Por otro lado se encuentra la **Ley De Origen**, que es la primera, con la que nace cada pueblo, en la que se dictan las normas para vivir en el territorio. Es a partir de allí que se “busca alcanzar y mantener la vida plena o el buen vivir y el vivir bien comunitario, todo ello se traduce en la propuesta de desarrollo propio o desarrollo con cultura e identidad”²⁰.

12.2 Proyectos A Implementar

Gente y grupos poblacionales

- Creación de un programa de educación no formal para adultos.
- Gestionar para la inclusión de los abuelos en el programa adulto mayor.
- Creación de un programa de atención al adulto mayor en las comunidades.
- Establecer e implementar el reglamento interno o ley propia en lo relacionado con los casos de violencia intrafamiliar y abandono de los hijos.
- Jornadas de registro en las cuencas hidrográficas y caños del departamento de Guanía por parte de la Registraduría Nacional.

Territorio y Medio Ambiente.

- Establecer e implementar el reglamento interno o ley propia en lo relacionado con uso y cuidado del territorio y medio ambiente teniendo en cuenta nuestros usos y costumbres.
- Diseñar e implementar una estrategia de conservación de las especies de flora y fauna amazónicas.
- Reforestación con semillas nativas maderables, palmas y pepas silvestres para la alimentación de los animales nativos.
- Contar con un grupo personas por comunidad que se encargue del cuidado y protección del resguardo y sus recursos naturales.
- Conservación de las lagunas de gran importancia estableciendo normas para su uso y dejando descansar a estos lugares.
- Establecer los linderos, mojones y mapa actualizado del resguardo.
- Derecho de petición a la Agencia Nacional de Tierras para el alinderamiento del resguardo.

²⁰ Ibíd. Pág. 17

- Desarrollo de una investigación para la reproducción y comercialización de peces ornamentales.
- Participación en programas de conservación ambiental que apoyan proyectos comunitarios para la población indígena.

Educación y Cultura

- Exigir al gobierno departamental y nacional el aumento de los recursos para el componente de Educación, para el mejoramiento de la calidad educativa de las escuelas rurales.
- Incluir la enseñanza de saberes tradicionales en la escuela mediante la creación de los Proyectos Etnoeducativos Comunitarios PEC.
- Celebrar convenios con universidades para que los estudiantes indígenas cursen educación superior.
- Gestión de becas para estudiantes indígenas.
- Creación de una Universidad pública para el Departamento de Guainía.
- Programa de educación para adultos en las comunidades de forma presencial o virtual.
- Creación de la escuela de saberes tradicionales para la enseñanza de la cultura por parte de los abuelos.

Espiritualidad y Actividades Religiosas

- Tener un espacio bien adecuado donde se pueda enseñar la espiritualidad a la generación de hoy.
- Mejorar la movilidad para asistir a los eventos religiosos mediante la adquisición de bote y motores para cada iglesia.
- Formación teológica para pastores y líderes de la iglesia.

Juegos y Deportes Tradicionales

- Investigar y documentar la temática sobre juegos tradicionales de acuerdo a la etnia.
- Promocionar los juegos tradicionales mediante la creación de campeonatos autóctonos.
- Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos en las comunidades del resguardo.
- Implementación de una escuela de formación deportiva.
- Adquisición de elementos deportivos para la práctica de fútbol, microfútbol y voleibol.

Salud y Medicina Tradicional

- Implementación de la atención primaria en salud en las comunidades del resguardo Almidón La Ceiba con la construcción y dotación completa de un puesto de salud, con: servicios públicos, medio de comunicación y transporte.
- Fortalecimiento de la medicina tradicional mediante la implementación de su enseñanza en la Escuela de Educación Propia.
- Gestionar ante la Secretaría de Salud Departamental el cumplimiento de la priorización para la atención de pacientes provenientes del área rural del Departamento.
- Fortalecimiento de la capacidad de control social al MIAS, mediante el conocimiento del mismo a través de una capacitación en territorio sobre este por parte de la Secretaría de Salud Departamental.
- Solicitar al Ministerio de Salud y al Gobierno Nacional el mejoramiento de la prestación del servicio de salud dirigido a los pueblos indígenas, optimizando la atención en los hospitales locales.
- Incluir a los médicos tradicionales y parteras en la atención formal del sistema de atención en salud para pueblos indígenas.

Economía Propia

- Averiguar sobre la posibilidad de aplicar una regulación de precios o establecimiento de acuerdos para el cobro de productos agrícolas y piscícolas.
- Fortalecimiento a la comercialización de productos del resguardo mediante la adquisición de una bodega en el municipio de Inírida para la comercialización de los productos.
- Impulso a los negocios propios mediante el apoyo a los mismos de acuerdo a sus necesidades.
- Apoyo al sector agrícola del resguardo mediante la dotación de una embarcación para el transporte de productos agropecuarios y combustible necesario para el desplazamiento desde las comunidades al municipio de Inírida.
- Impulso al sector artesanal mediante el desarrollo de capacitaciones en producción artesanal propia e innovación.
- Apoyo a la producción de abono orgánico.
- Recuperación de técnicas propias de agricultura mediante la creación de la Escuela De Saberes Propios que contenga este conocimiento.
- Capacitación en temas de: administración de empresas, turismo, contabilidad, entre otros saberes no tradicionales, útiles para el desarrollo de nuevas iniciativas económicas.
- Implementación de la piscicultura y acuicultura.

- Producción de aves de corral y especies menores.
- Cultivo de caña y capacitación y dotación para la producción de panela.
- Desarrollo de infraestructura para el turismo.
- Fortalecimiento del sector piscícola con dotación de elementos para el desarrollo de esta actividad a nivel familiar.
- Fortalecimiento de la producción en los conucos mediante la dotación de semillas, herramientas y máquinas para el aumento de la producción.

Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos

- Construcción de puentes peatonales para las comunidades de Almidón y La Ceiba.
- Desarrollo de un sistema de energía para todas las comunidades del resguardo con energía alternativa.
- Fortalecimiento organizativo del resguardo mediante la construcción de casas de capitania en las comunidades del resguardo Almidón La Ceiba.
- Construcción de un sistema de recolección y distribución de agua para todas las comunidades del resguardo con energía alternativa.
- Construcción de la caseta comunitaria de la comunidad de La Ceiba.
- Mejoramiento de las casetas comunitarias de Almidón y Paloma.
- Realizar seguimiento al proyecto de Andired.
- Dotación de radios de comunicación para las comunidades del resguardo.
- Mejoramiento de viviendas con arquitectura tradicional y occidental, con acceso a todos los servicios básicos e instalación de unidades sanitarias.
- Diseño, capacitación e implementación de un sistema de manejo de residuos sólidos (reciclaje).
- Mejoramiento y construcción de escenarios deportivos.
- Mejoramiento y construcción de escuelas.
- Incluir la problemática de venta de bienes comunitarios en el reglamento interno o ley propia.

Gobierno Propio

- Seguimiento a los líderes de cada comité por parte de las autoridades tradicionales.
- Capacitación en archivo y dotación de elementos para organizar la documentación por comunidad y por Resguardo.

- Elaboración escrita del reglamento interno a nivel de comunidad y resguardo.
- Adquirir un medio de transporte y combustible para los capitanes y cabildo gobernador para el ejercicio de sus funciones.
- Garantizar el transporte de los capitanes para a las reuniones citadas fuera de su territorio.
- Capacitaciones a líderes y autoridades tradicionales en temas como liderazgo, autonomía, legislación indígena, diseño de proyectos entre otros.
- Conformación del concejo de ancianos por etnias en cada comunidad.
- Conformación del equipo de trabajo al Gobernador De Cabildo.

Referentes Bibliográficos

KUIRU CASTRO, Fany. Los Planes Integrales de Vida: Un derecho fundamental de los Pueblos Indígenas y un deber del Estado y sus instituciones.

LÓPEZ, Lautaro y COVARRUBIAS, Sonia. MANUAL DE TRABAJO COMUNITARIO POSTAS DE SALUD RURAL. Ministerio de salud Gobierno de Chile. Febrero. 2010.

MINISTERIO DE CULTURA. Caracterizaciones de los pueblos indígenas de Colombia. Bicentenario de la Independencia. 2010.

MUYUY JACANAMEJOY, Gabriel. Programa Presidencial para la Formulación de Estrategias y Acciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas de Colombia Tejiendo el canasto de la vida. 2012.

Plan de Vida Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida. 2013.

Plan de Vida Resguardo Caranacoa Yuri Laguna Morocoto. 2008.

Plan de Vida Kaliawiri de los resguardos asociados en ASOCAUNIGUVI. 2014.

Resolución 0026 del 30 de abril de 1984. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.

Secretaría de educación departamental. Consolidado de matrícula, marzo 2018.

THE WORD BANK ENVIRONMENT DEPARMENT. Plan de Vida Propuesta para la supervivencia cultural, Territorial y Ambiental de los Pueblos Indígenas. 2005.

TROPHENBOS, SENA. Formación en gestión ambiental y cadenas productivas sostenibles Planes de vida y planes de etnodesarrollo. 2009.

Registro Fotográfico



